

## ENCUESTA ANUAL LABORAL (EAL)

EAL-1	Empresas según sector de actividad, por tamaño de la empresa
EAL-2	Empresas según porcentaje de disminución de los costes laborales debido a la aplicación de esas medidas, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-3	Empresas según tamaño de la empresa
EAL-4	Empresas según actividad económica
EAL-5	Empresas según comunidad autónoma
EAL-6	Empresas según se adoptara la decisión
EAL-7	Empresas según porcentaje de trabajadores afectados en la empresa
EAL-8	Empresas, según la aplicación de medidas de flexibilidad interna y otras medidas, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-9	Empresas según tamaño de la empresa
EAL-10	Empresas según actividad económica
EAL-11	Empresas según comunidad autónoma
EAL-12	Empresas que han aplicado otras medidas, según tipo de medida, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-13	Empresas con convenio colectivo, según grado en que éste se adapta a las necesidades de la empresa, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-14	Empresas asociadas a alguna organización empresarial, según el grado en que dicha organización representa sus intereses, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-15	Empresas, según el grado de relevancia de los posibles factores a la hora de establecer el salario de un trabajador que comience a trabajar en la empresa y de los posibles obstáculos o impedimentos en el caso de plantearse una reducción o congelación salarial
EAL-16	Empresas, según el grado de importancia para el desarrollo de la empresa en los próximos años en diversas competencias
EAL-17	Empresas, según si impartieron formación, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-18	Empresas, según detectaran o no necesidades formativas de su personal e impartieran o no formación, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-19	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, según sector de actividad, por tamaño de la empresa
EAL-20	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, por competencias en las que se han formado, por tamaño de la empresa
EAL-21	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, por competencias en las que se han formado, por sector de actividad
EAL-22	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, por competencias en las que se han formado, por comunidad autónoma
EAL-23	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, según grado de relevancia de posibles objetivos de las acciones formativas
EAL-24	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, según grado de limitación a la formación que supusieron ciertos motivos
EAL-25	Empresas que no proporcionaron formación a sus trabajadores, según grado de influencia que supusieron ciertos motivos para no proporcionar formación
EAL-26	Empresas, según evolución prevista del número de trabajadores en un año, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-27	Empresas que prevén aumento de plantilla en un año, por tipo de contrato con el que cubrirían los puestos de trabajo vacantes, y empresas que prevén disminución, según ocupación
EAL-28	Empresas, según reacción ante un aumento de la demanda, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-29	Empresas, según reacción ante una reducción de la demanda, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-30	Empresas que optarían por reducir costes laborales ante una reducción de la demanda, según vía que utilizarían preferentemente, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-31	Empresas, según quién se encargue de realizar la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-32	Empresas que recurrieron a servicios de prevención ajenos a la empresa, según actividades preventivas contratadas, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-33	Empresas, según realicen o no exámenes de salud laboral en 2018 y 2019 y quién realizó dichos exámenes, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-34	Empresas, según cuenten con delegado de prevención de riesgos laborales o tengan constituido un comité de seguridad y salud en el trabajo, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-35	Empresas que cuentan con delegado de prevención de riesgos laborales y/o comité de seguridad y salud en el trabajo, según participación de los representantes de los trabajadores, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma

<b>EAL-36</b>	Empresas, según dispongan de documentación actualizada relacionada con la prevención de riesgos laborales, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
<b>EAL-37</b>	Empresas, según el tipo de actividades de prevención de riesgos laborales desarrolladas en 2018 y 2019, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
<b>EAL-38</b>	Empresas que han desarrollado actividades de prevención de riesgos laborales en 2018 y 2019, según en qué aspectos han enfocado dichas actividades, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
<b>EAL-39</b>	Empresas, según actividades realizadas para la mejora en la gestión de la prevención de riesgos laborales en 2018 y 2019, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
<b>EAL-40</b>	Empresas, según las actividades preventivas que han supuesto la principal fuente de asignación de recursos económicos en 2018 y 2019, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma

---

**Fuentes y notas explicativas**

---

**EAL-1. EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN  
SECTOR DE ACTIVIDAD, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
<b>TOTAL</b>	22,5	19,0	17,8	24,1
De 5 a 9 trabajadores	20,3	15,3	15,4	22,0
De 10 a 49 trabajadores	22,9	18,9	19,8	24,6
De 50 a 249 trabajadores	33,9	29,7	25,4	36,6
De 250 a 499 trabajadores	43,7	39,4	38,9	46,1
Más de 499 trabajadores	49,3	48,6	60,8	49,1

**EAL-2. EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES DEBIDO A LA APLICACIÓN DE ESAS MEDIDAS, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES DEBIDO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA						
		Total	0%	Más del 0% hasta el 5%	Más del 5% hasta el 10%	Más del 10% hasta el 20%	Más del 20%	No sabe
<b>TOTAL</b>	22,5	100,0	57,6	4,9	4,4	2,4	0,8	29,9
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>								
De 5 a 9 trabajadores	20,3	100,0	57,3	4,6	4,8	2,9	1,4	29,1
De 10 a 49 trabajadores	22,9	100,0	56,6	4,8	4,2	2,1	0,4	32,0
De 50 a 249 trabajadores	33,9	100,0	64,2	5,6	4,1	1,6	0,6	24,0
De 250 a 499 trabajadores	43,7	100,0	57,4	9,4	2,3	0,6	0,0	30,3
Más de 499 trabajadores	49,3	100,0	50,3	12,1	3,8	2,5	0,5	30,7
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>								
Industria	19,0	100,0	64,6	5,8	3,1	3,3	2,7	20,6
Construcción	17,8	100,0	61,1	4,9	3,7	1,7	0,1	28,5
Comercio y reparación de vehículos	20,8	100,0	61,0	5,0	5,2	3,1	0,0	25,7
Transporte y almacenamiento	10,2	100,0	54,8	3,6	3,8	0,1	0,2	37,6
Hostelería	33,8	100,0	51,1	5,0	4,8	1,7	1,3	36,1
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	20,1	100,0	57,2	3,4	5,7	4,2	0,1	29,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19,8	100,0	65,9	5,7	4,2	0,4	0,0	23,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	23,5	100,0	54,6	3,8	3,4	3,7	0,4	34,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	30,4	100,0	51,1	4,4	4,5	2,6	0,8	36,6
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>								
Andalucía	25,9	100,0	51,1	5,3	5,1	3,3	2,0	33,1
Aragón	26,9	100,0	50,2	8,9	6,4	0,1	1,2	33,2
Asturias (Principado de)	18,5	100,0	60,9	6,2	0,0	0,0	4,0	28,9
Baleares (Illes)	21,0	100,0	55,1	9,0	3,9	4,7	0,0	27,3
Canarias	23,9	100,0	58,2	5,3	3,5	0,0	1,8	31,2
Cantabria	19,0	100,0	63,1	6,1	2,3	5,6	0,0	23,0
Castilla-La Mancha	14,9	100,0	68,6	4,8	0,2	4,8	0,0	21,5
Castilla y León	20,6	100,0	70,2	2,8	0,4	3,6	0,0	23,1
Cataluña	20,9	100,0	59,1	4,8	7,8	1,2	0,1	27,1
Comunitat Valenciana	27,7	100,0	54,6	3,0	2,9	5,2	1,4	32,9
Extremadura	15,4	100,0	56,7	5,3	2,9	0,0	2,0	33,1
Galicia	21,5	100,0	59,4	6,4	6,3	2,8	0,3	24,7
Madrid (Comunidad de)	22,4	100,0	58,4	4,6	3,4	0,7	0,2	32,6
Murcia (Región de)	23,4	100,0	49,9	7,1	5,0	3,0	0,1	35,0
Navarra (Comunidad Foral de)	19,7	100,0	76,0	0,8	2,9	0,1	2,0	18,3
País Vasco	18,6	100,0	68,3	2,6	2,6	2,0	0,0	24,4
Rioja, La	19,2	100,0	63,7	6,2	1,6	0,0	0,0	28,6

## EAL-3. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>	1,4	1,5	1,3	1,7	2,1	2,0
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	1,0	1,1	0,8	1,1	1,1	0,7
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,4	0,5	0,2	0,3	0,1	0,9
<b>Jornada laboral</b>	10,8	10,3	10,3	16,4	20,7	20,4
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de reducción de jornada)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,7
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de suspensión de contratos)	0,3	0,1	0,3	1,1	1,9	4,1
Ampliación de la jornada	4,2	4,1	3,9	5,8	6,6	7,9
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	1,6	1,0	2,2	2,6	4,4	4,5
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	6,6	6,6	6,1	9,3	13,2	9,9
<b>Movilidad funcional</b>	1,8	1,1	1,6	6,2	11,7	15,1
<b>Movilidad geográfica</b>	0,0	0,9	2,5	5,3	9,9	19,6
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	12,8	11,1	13,9	17,1	25,3	29,7
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	4,4	4,2	3,9	6,4	13,4	17,1
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	11,0	9,2	12,2	15,2	22,4	26,0

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

(2) Las medidas incluidas son 'Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado', 'Supresión o disminución de conceptos extrasalariales' y 'Sustitución de una parte del salario fijo por salario variable'.

## EAL-4. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUC- CIÓN	COMERCIO Y REPARA- CIÓN VEHÍCULOS	TRANSPOR- TE Y ALMACENA- MIENTO	HOSTELERÍA	INFORMACIÓN, COMUNIC., ACT.FINANCIERAS, DE SEGUROS E INMOBILIARIAS	ACT. PROFESIO- NALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACT. ADM. Y SERVICIOS AUXILIARES	ACT. ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>										
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	1,4	1,1	2,1	1,3	1,1	1,5	2,5	1,1	0,3	2,2
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	1,0	0,8	1,1	1,2	0,4	0,8	2,1	0,8	0,0	1,9
<b>Jornada laboral</b>	10,8	9,1	5,8	9,5	4,2	17,1	7,9	10,2	13,0	18,2
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de reducción de jornada)	0,2	0,3	0,1	0,0	0,0	0,4	0,0	0,0	0,1	1,0
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de suspensión de contratos)	0,3	0,8	0,2	0,1	0,2	0,4	0,0	0,0	0,1	0,2
Ampliación de la jornada	4,2	1,2	1,6	2,9	1,5	9,3	2,7	3,6	7,0	8,2
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	1,6	2,0	0,7	1,9	0,1	1,9	0,7	1,7	1,6	2,4
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	6,6	6,5	3,9	6,1	2,6	9,2	4,7	7,0	8,3	10,4
<b>Movilidad funcional</b>	1,8	2,7	0,8	1,8	1,0	2,0	2,0	1,1	2,1	1,5
<b>Movilidad geográfica</b>	2,0	1,8	4,3	1,5	0,8	1,7	1,6	2,8	1,1	1,8
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	12,8	8,6	8,3	12,9	6,1	22,5	9,5	9,3	14,3	14,9
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	4,4	2,3	2,7	5,7	1,4	7,2	2,4	2,2	4,5	5,7
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	11,0	7,8	6,3	10,2	5,0	20,3	8,1	8,2	13,4	12,6

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

(2) Las medidas incluidas son 'Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado', 'Supresión o disminución de conceptos extrasalariales' y 'Sustitución de una parte del salario fijo por salario variable'.

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)

## EAL-5. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	BALEARS (ILLES)	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>	1,4	2,5	2,8	0,4	0,6	2,5	1,6	0,1	0,4
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	1,0	1,9	0,9	0,4	0,4	2,1	1,3	0,1	0,4
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,4	0,7	1,2	0,0	0,0	0,8	0,3	0,0	0,0
<b>Jornada laboral</b>	10,8	13,9	16,1	7,4	10,0	9,7	9,9	7,2	12,1
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de reducción de jornada)	0,2	0,8	0,0	0,5	0,0	0,0	0,7	0,0	0,0
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de suspensión de contratos)	0,3	0,1	0,5	0,5	0,1	0,8	0,2	0,4	1,2
Ampliación de la jornada	4,2	5,6	7,1	3,5	2,6	5,0	4,6	2,6	5,5
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	1,6	1,8	2,9	0,7	1,0	0,6	1,5	0,8	1,6
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	6,6	8,0	9,0	3,6	7,6	3,8	7,0	3,7	6,6
<b>Movilidad funcional</b>	1,8	2,0	1,7	0,6	1,2	1,1	1,2	1,5	1,4
<b>Movilidad geográfica</b>	2,0	1,2	2,1	1,4	2,1	2,0	2,3	2,2	2,0
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	12,8	14,9	10,8	12,7	11,6	14,7	10,2	8,2	10,3
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	4,4	4,7	3,6	5,2	5,6	4,7	6,9	3,2	2,6
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	11,0	13,1	8,7	11,0	7,8	12,9	8,0	7,6	9,5

  

	CATALUÑA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID (COMUNIDAD DE)	MURCIA (REGIÓN DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	PAIS VASCO	RIOJA, LA
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>	1,5	1,3	1,6	0,7	1,0	0,8	2,1	1,4	0,0
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	1,3	1,0	1,1	0,4	0,2	0,8	0,7	1,0	0,0
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,1	0,3	0,4	0,0	0,7	0,4	0,6	0,0	0,0
<b>Jornada laboral</b>	10,0	13,2	7,0	11,5	7,4	11,4	10,6	10,7	11,1
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de reducción de jornada)	0,2	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de suspensión de contratos)	0,1	0,5	0,4	0,2	0,1	0,0	0,2	0,3	0,0
Ampliación de la jornada	3,6	5,1	1,4	4,5	2,2	4,4	3,8	4,9	4,5
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	1,6	2,8	1,5	1,1	1,6	1,2	1,6	1,4	1,7
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	7,0	9,0	5,6	8,0	4,2	7,4	6,7	5,5	5,8
<b>Movilidad funcional</b>	1,3	1,9	1,0	1,7	2,1	2,6	1,8	3,0	1,5
<b>Movilidad geográfica</b>	1,6	2,4	2,0	2,5	2,8	1,5	1,3	2,0	0,8
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	13,3	16,5	6,7	10,3	13,1	13,4	10,2	7,2	12,0
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	4,9	5,4	2,4	4,6	4,0	3,7	2,9	1,7	3,5
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	10,8	14,6	5,8	9,2	11,2	10,6	9,2	6,9	10,4

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

(2) Las medidas incluidas son 'Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado', 'Supresión o disminución de conceptos extrasalariales' y 'Sustitución de una parte del salario fijo por salario variable'.

### EAL-6. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN SE ADOPTARA LA DECISIÓN (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que han aplicado cada una de las medidas de flexibilidad interna.

	TOTAL	HAN ADOPTADO LA DECISIÓN MEDIANTE ACUERDO	NO HAN ADOPTADO LA DECISIÓN MEDIANTE ACUERDO
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial</b>			
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	100,0	88,7	11,3
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	100,0	91,1	8,9
<b>Jornada laboral</b>			
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de reducción de jornada)	100,0	92,3	7,7
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de suspensión de contratos)	100,0	93,5	6,5
Ampliación de la jornada	100,0	94,1	5,9
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	100,0	91,9	8,1
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	100,0	90,3	9,7
<b>Movilidad funcional</b>	100,0	87,1	12,9
<b>Movilidad geográfica</b>	100,0	91,0	9,0

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

**EAL-7. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS EN LA EMPRESA (1)**

Año 2019. Porcentaje

	EMPRESAS QUE HAN APLICADO CADA UNA DE LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA						
	En porcentaje sobre el total de empresas	En porcentaje sobre el total de empresas que han aplicado alguna medida	Distribución porcentual según trabajadores afectados				
			Total	Afectados entre un 1% y un 20% de trabajadores	Afectados entre un 21% y un 50% de trabajadores	Afectados entre un 51% y un 80% de trabajadores	Afectados más del 80% de trabajadores
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial</b>							
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	1,0	4,4	100,0	20,8	16,5	8,6	54,0
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,4	1,6	100,0	31,2	9,3	4,7	54,8
<b>Jornada laboral</b>							
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de reducción de jornada)	0,2	0,9	100,0	37,7	5,0	16,7	40,6
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (antiguos ERTE de suspensión de contratos)	0,3	1,2	100,0	46,5	22,8	7,0	23,7
Ampliación de la jornada	4,2	18,5	100,0	57,1	29,6	10,1	3,2
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	1,6	7,2	100,0	22,3	31,5	13,5	32,8
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	6,6	29,4	100,0	23,2	29,0	14,9	33,0
<b>Movilidad funcional</b>	1,8	7,8	100,0	75,6	14,2	5,3	5,0
<b>Movilidad geográfica</b>	2,0	8,7	100,0	64,0	21,0	7,7	7,4
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>							
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	4,4	19,3	100,0	70,3	21,8	5,2	2,7
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	11,0	48,7	100,0	78,8	16,9	3,4	1,0

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

**EAL-8. EMPRESAS, SEGÚN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA Y OTRAS MEDIDAS, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	EMPRESAS QUE APLICARON MEDIDAS			EMPRESAS QUE NO APLICARON MEDIDAS	
		Total	Aplicaron tanto medidas de flexibilidad interna como otras medidas (1) (2)	Sólo aplicaron medidas de flexibilidad interna (2)		Sólo aplicaron otras medidas (1)
<b>TOTAL</b>	100,0	43,5	11,8	10,7	20,9	56,5
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	38,9	9,6	10,8	18,6	61,1
De 10 a 49 trabajadores	100,0	46,0	12,9	10,0	23,1	54,0
De 50 a 249 trabajadores	100,0	58,9	20,2	13,7	25,0	41,1
De 250 a 499 trabajadores	100,0	68,9	29,0	14,7	25,1	31,1
Más de 499 trabajadores	100,0	77,6	35,2	14,1	28,2	22,4
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	41,3	11,0	8,0	22,3	58,7
Construcción	100,0	42,7	9,8	8,0	24,9	57,3
Comercio y reparación de vehículos	100,0	41,1	10,4	10,4	20,3	58,9
Transporte y almacenamiento	100,0	34,1	6,5	3,6	24,0	65,9
Hostelería	100,0	52,8	19,0	14,8	19,0	47,2
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	42,8	11,0	9,1	22,7	57,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	38,7	7,4	12,4	18,9	61,3
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	42,9	10,5	13,0	19,4	57,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	47,5	14,7	15,6	17,1	52,5
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	48,7	14,8	11,1	22,8	51,3
Aragón	100,0	43,5	13,0	13,9	16,6	56,5
Asturias (Principado de)	100,0	41,2	7,8	10,6	22,7	58,8
Balears (Illes)	100,0	41,5	10,9	10,1	20,5	58,5
Canarias	100,0	50,1	14,3	9,6	26,2	49,9
Cantabria	100,0	35,7	9,6	9,4	16,7	64,3
Castilla-La Mancha	100,0	34,4	7,9	7,1	19,5	65,6
Castilla y León	100,0	37,6	9,4	11,2	16,9	62,4
Cataluña	100,0	44,4	10,9	9,9	23,6	55,6
Comunitat Valenciana	100,0	49,2	14,9	12,8	21,5	50,8
Extremadura	100,0	36,8	8,8	6,6	21,4	63,2
Galicia	100,0	36,1	10,1	11,4	14,6	63,9
Madrid (Comunidad de)	100,0	44,0	11,5	10,9	21,6	56,0
Murcia (Región de)	100,0	41,8	12,2	11,3	18,4	58,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	38,9	8,7	11,0	19,2	61,1
País Vasco	100,0	32,1	9,0	9,6	13,4	67,9
Rioja, La	100,0	37,9	10,2	9,0	18,8	62,1

(1) Como otras medidas se incluyen: reducción del número de trabajadores con contrato temporal en la empresa respecto a situación comparable del año anterior, despidos individuales, despidos colectivos, reducción de inversiones y reducción de costes no laborales (excepto inversiones).

(2) Como medidas de flexibilidad interna se incluyen, principalmente: modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo (por ejemplo: cuantía salarial o sistema de remuneración o jornada de trabajo u horario), movilidad funcional, movilidad geográfica, suspensión temporal del contrato o reducción de jornada y los cambios de contrato por distinto tipo de jornada.

**EAL-9. EMPRESAS QUE NO HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA, POR MOTIVO PRINCIPAL PARA NO HABERLO HECHO**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	82,1	84,8	80,7	70,1	59,9	46,7
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	7,1	6,5	7,5	8,7	11,6	10,8
La empresa ha optado por realizar despidos	8,6	6,1	10,0	19,0	26,9	40,0
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2020	1,0	1,1	0,9	1,2	0,4	0,7
Otros	1,2	1,4	1,0	1,0	1,1	1,7

**EAL-10. EMPRESAS QUE NO HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR MOTIVO PRINCIPAL PARA NO HABERLO HECHO**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO Y REPARACIÓN VEHÍCULOS	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	82,1	81,7	77,6	86,4	83,1
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	7,1	6,0	10,4	5,1	6,2
La empresa ha optado por realizar despidos	8,6	9,7	10,1	5,9	10,0
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2020	1,0	0,9	0,9	1,2	0,2
Otros	1,2	1,7	1,0	1,4	0,4

	HOSTELERÍA	INFORMACIÓN, COMUNIC., ACT.FINANCIERAS, DE SEGUROS E INMOBILIARIAS	ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACT. ADM. Y SERVICIOS AUXILIARES	ACT. ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	79,3	78,9	84,9	81,5	81,3
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	10,8	4,9	2,8	8,2	8,4
La empresa ha optado por realizar despidos	8,2	14,1	9,2	7,4	8,3
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2020	1,1	1,4	1,4	1,2	0,7
Otros	0,7	0,7	1,7	1,7	1,2

**EAL-11. EMPRESAS QUE NO HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR MOTIVO PRINCIPAL PARA NO HABERLO HECHO**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna en cada categoría.

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	BALEARS (ILLES)	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	82,1	79,1	83,3	79,9	84,0	74,8	81,3	82,0	85,9
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	7,1	9,9	8,1	9,5	8,6	11,3	8,2	8,0	4,0
La empresa ha optado por realizar despidos	8,6	8,8	6,7	6,8	5,3	12,4	6,4	7,6	8,7
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2020	1,0	0,9	1,4	1,3	0,9	1,0	3,1	1,3	0,0
Otros	1,2	1,3	0,5	2,5	1,2	0,4	1,1	1,1	1,5

	CATALUÑA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID (COMUNIDAD DE)	MURCIA (REGIÓN DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	PAÍS VASCO	RIOJA, LA
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	83,6	81,0	83,0	85,5	80,2	84,7	81,9	89,4	86,5
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	6,0	9,9	9,5	5,5	4,2	6,6	8,7	2,4	4,9
La empresa ha optado por realizar despidos	9,1	7,1	6,1	8,1	11,4	5,7	5,8	6,6	5,4
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2020	0,8	0,8	0,4	0,4	1,9	1,9	0,6	0,5	1,3
Otros	0,6	1,2	1,0	0,5	2,4	1,0	2,9	1,1	1,7

**EAL-12. EMPRESAS QUE HAN APLICADO OTRAS MEDIDAS, SEGÚN TIPO DE MEDIDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES CON CONTRATO TEMPORAL	DESPIDOS	REDUCCIÓN DE INVERSIONES	REDUCCIÓN DE COSTES NO LABORALES (EXCEPTO INVERSIONES)
<b>TOTAL</b>	32,8	9,8	15,5	11,1	14,7
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	28,2	8,9	11,2	10,9	12,8
De 10 a 49 trabajadores	36,0	10,0	17,8	11,4	16,3
De 50 a 249 trabajadores	45,2	14,3	30,3	10,1	18,9
De 250 a 499 trabajadores	54,1	19,2	43,1	11,9	19,5
Más de 499 trabajadores	63,5	20,1	54,3	10,8	19,9
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	33,3	9,6	14,9	12,4	16,7
Construcción	34,7	12,9	17,3	10,8	14,5
Comercio y reparación de vehículos	30,7	7,1	12,5	12,3	15,4
Transporte y almacenamiento	30,5	8,5	14,7	12,0	12,1
Hostelería	38,0	14,5	18,9	12,5	15,1
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	33,7	7,3	20,4	7,1	14,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26,3	4,0	12,8	6,4	11,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	29,9	9,3	15,6	8,1	12,6
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	31,8	12,0	15,9	9,6	13,4
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	37,6	14,1	18,3	14,1	15,3
Aragón	29,6	11,6	13,8	9,9	12,2
Asturias (Principado de)	30,6	11,5	12,4	10,8	16,0
Baleares (Illes)	31,4	11,6	12,4	7,1	12,7
Canarias	40,6	13,2	22,6	15,1	18,5
Cantabria	26,3	10,2	11,4	6,6	12,3
Castilla-La Mancha	27,3	9,4	12,7	8,6	11,0
Castilla y León	26,3	7,1	13,3	6,9	13,0
Cataluña	34,5	8,2	15,6	12,4	16,1
Comunitat Valenciana	36,4	12,3	15,7	12,6	16,6
Extremadura	30,2	11,5	12,2	12,9	14,4
Galicia	24,7	9,3	12,0	8,2	10,4
Madrid (Comunidad de)	33,1	6,1	18,4	9,7	14,9
Murcia (Región de)	30,6	10,5	11,5	9,8	14,5
Navarra (Comunidad Foral de)	27,9	10,8	9,9	10,3	12,5
País Vasco	22,5	5,0	10,7	8,0	10,7
Rioja, La	28,9	8,6	10,3	10,0	15,1

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas.

**EAL-13. EMPRESAS CON CONVENIO COLECTIVO, SEGÚN GRADO EN QUE ÉSTE SE ADAPTA A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas con convenio en cada categoría.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
<b>TOTAL</b>	100,0	5,9	20,4	48,5	25,2
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	100,0	7,3	20,8	46,3	25,6
De 10 a 49 trabajadores	100,0	4,6	19,7	50,9	24,9
De 50 a 249 trabajadores	100,0	4,3	21,9	50,6	23,3
De 250 a 499 trabajadores	100,0	3,0	21,3	51,3	24,3
Más de 499 trabajadores	100,0	2,1	17,2	52,1	28,5
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	100,0	4,4	20,9	52,9	21,8
Construcción	100,0	7,5	18,5	46,6	27,4
Comercio y reparación de vehículos	100,0	6,8	19,3	49,5	24,4
Transporte y almacenamiento	100,0	5,7	25,3	50,4	18,6
Hostelería	100,0	5,2	21,2	43,7	29,8
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	6,7	18,0	48,8	26,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	7,2	21,7	50,5	20,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	3,7	23,2	44,7	28,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	5,9	17,5	50,0	26,5
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	100,0	7,5	21,6	41,5	29,4
Aragón	100,0	8,8	21,9	47,1	22,2
Asturias (Principado de)	100,0	3,7	25,5	46,1	24,7
Baleares (Illes)	100,0	4,1	19,3	49,4	27,2
Canarias	100,0	6,7	20,5	49,9	22,9
Cantabria	100,0	3,2	10,7	53,4	32,7
Castilla-La Mancha	100,0	3,4	17,8	55,4	23,4
Castilla y León	100,0	5,0	19,2	51,2	24,7
Cataluña	100,0	4,9	22,9	48,2	24,0
Comunitat Valenciana	100,0	7,3	19,1	48,6	25,0
Extremadura	100,0	6,8	17,7	51,5	24,0
Galicia	100,0	4,0	21,1	51,6	23,4
Madrid (Comunidad de)	100,0	6,3	18,6	50,9	24,2
Murcia (Región de)	100,0	5,7	17,1	54,5	22,8
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	6,2	16,9	52,5	24,4
País Vasco	100,0	5,9	21,7	45,2	27,2
Rioja, La	100,0	7,1	20,5	46,0	26,4

**EAL-14 . EMPRESAS ASOCIADAS A ALGUNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, SEGÚN EL GRADO EN EL QUE DICHA ORGANIZACIÓN REPRESENTA SUS INTERESES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que están asociadas a una organización empresarial en cada categoría.

	EMPRESAS ASOCIADAS A UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	DISTRIBUCIÓN EMPRESAS SEGÚN GRADO EN QUE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL REPRESENTA SUS INTERESES				
		TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
<b>TOTAL</b>	23,1	100,0	3,9	29,7	52,1	14,3
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	19,7	100,0	4,0	29,1	52,8	14,0
De 10 a 49 trabajadores	24,1	100,0	4,8	33,0	49,2	13,0
De 50 a 249 trabajadores	39,9	100,0	0,9	22,0	58,2	19,0
De 250 a 499 trabajadores	47,8	100,0	0,5	17,2	64,9	17,4
Más de 499 trabajadores	57,0	100,0	0,9	13,7	64,4	21,0
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	30,1	100,0	2,9	33,0	53,1	11,0
Construcción	20,0	100,0	6,9	33,1	48,1	12,0
Comercio y reparación de vehículos	26,3	100,0	3,0	30,4	54,7	11,9
Transporte y almacenamiento	29,1	100,0	5,5	29,0	54,2	11,4
Hostelería	18,6	100,0	3,7	30,6	49,9	15,8
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	22,8	100,0	5,6	19,8	48,3	26,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	19,4	100,0	7,4	22,3	49,8	20,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	17,4	100,0	0,6	32,1	52,5	14,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	15,8	100,0	2,0	17,2	52,4	28,4
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	21,3	100,0	4,0	30,7	51,8	13,5
Aragón	23,6	100,0	1,6	31,8	59,5	7,2
Asturias (Principado de)	22,9	100,0	1,7	28,6	54,3	15,4
Baleares (Illes)	27,2	100,0	4,1	35,7	48,6	11,6
Canarias	16,8	100,0	0,0	14,5	75,0	10,5
Cantabria	25,7	100,0	2,9	28,7	55,6	12,7
Castilla-La Mancha	30,4	100,0	8,9	34,2	49,2	7,6
Castilla y León	28,7	100,0	1,8	36,2	51,7	10,3
Cataluña	26,3	100,0	4,7	29,8	48,3	17,3
Comunitat Valenciana	21,3	100,0	2,9	28,1	52,3	16,7
Extremadura	14,7	100,0	0,0	42,7	43,5	13,8
Galicia	24,3	100,0	4,5	35,8	46,0	13,7
Madrid (Comunidad de)	17,6	100,0	6,2	29,7	54,6	9,6
Murcia (Región de)	25,6	100,0	4,1	29,8	52,9	13,2
Navarra (Comunidad Foral de)	22,3	100,0	3,8	22,2	54,9	19,1
País Vasco	28,5	100,0	1,3	18,3	54,3	26,2
Rioja, La	26,5	100,0	1,7	27,7	57,6	12,9

**EAL-15. EMPRESAS, SEGÚN EL GRADO DE RELEVANCIA DE LOS POSIBLES FACTORES A LA HORA DE ESTABLECER EL SALARIO DE UN TRABAJADOR QUE COMIENZE A TRABAJAR EN LA EMPRESA Y DE LOS POSIBLES OBSTÁCULOS O IMPEDIMENTOS EN EL CASO DE PLANTEARSE UNA REDUCCIÓN O CONGELACIÓN SALARIAL**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
<b>POSIBLES FACTORES A LA HORA DE ESTABLECER EL SALARIO DE UN TRABAJADOR QUE COMIENZE A TRABAJAR EN LA EMPRESA</b>					
Lo establecido en el convenio colectivo	100,0	6,6	8,3	27,4	57,8
El salario de trabajadores similares en la empresa	100,0	13,4	12,2	46,4	28,0
El salario de trabajadores similares en otras empresas	100,0	32,3	29,3	30,5	7,9
La disponibilidad de trabajadores similares en el mercado de trabajo	100,0	28,5	27,5	33,8	10,1
<b>POSIBLES OBSTÁCULOS O IMPEDIMENTOS EN EL CASO DE PLANTEARSE UNA REDUCCIÓN O CONGELACIÓN EN EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES</b>					
Lo establecido en el convenio colectivo	100,0	8,3	11,0	30,4	50,4
El efecto negativo que tendría sobre el esfuerzo o la motivación de los trabajadores	100,0	6,8	10,1	48,7	34,4
El efecto negativo que tendría sobre la reputación de la empresa	100,0	13,4	31,4	39,0	16,2
Las dificultades que crearía para atraer a nuevos trabajadores	100,0	12,8	31,1	40,3	15,8
La posible marcha de los mejores trabajadores de la empresa	100,0	8,6	15,8	42,2	33,4

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)**EAL-16. EMPRESAS, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	10,8	18,0	42,0	29,2
De trabajo en equipo	100,0	2,7	6,6	46,6	44,1
De atención al público/ trato a clientes	100,0	4,3	12,9	37,9	44,8
Administrativas de oficina	100,0	11,0	24,4	40,8	23,8
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	19,8	25,8	34,8	19,6
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	5,8	14,6	45,9	33,6
En lenguas extranjeras	100,0	20,3	40,2	26,0	13,5
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	21,3	38,6	31,0	9,1
Generales de tecnologías de la información	100,0	13,1	29,4	41,2	16,3
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	26,0	40,4	24,4	9,2

**EAL-16a. EMPRESAS DE 5 A 49 TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje respecto al total de empresas de 5 a 49 trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	11,4	18,7	41,8	28,0
De trabajo en equipo	100,0	2,8	6,8	46,9	43,5
De atención al público/ trato a clientes	100,0	4,4	12,8	37,9	44,9
Administrativas en oficina	100,0	11,6	24,6	40,1	23,7
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	20,5	26,1	34,4	19,0
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	6,1	15,0	45,8	33,2
En lenguas extranjeras	100,0	21,1	40,7	25,4	12,8
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	22,3	38,6	30,2	8,9
Generales de tecnologías de la información	100,0	13,8	30,2	40,4	15,6
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	27,1	40,8	23,6	8,5

**EAL-16b. EMPRESAS DE 50 A 499 TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje respecto al total de empresas de 50 a 499 trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	3,0	9,7	43,4	43,9
De trabajo en equipo	100,0	1,2	4,4	42,7	51,6
De atención al público/ trato a clientes	100,0	3,4	14,7	38,5	43,4
Administrativas en oficina	100,0	2,9	22,6	48,5	26,1
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	10,6	22,8	40,5	26,1
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	1,9	10,4	47,8	39,9
En lenguas extranjeras	100,0	11,1	34,6	32,4	21,9
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	8,3	38,9	41,1	11,7
Generales de tecnologías de la información	100,0	4,5	18,8	50,8	25,9
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	12,0	36,5	34,2	17,4

**EAL-16c. EMPRESAS DE MÁS DE 499 TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje respecto al total de empresas de más de 499 trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	1,1	7,7	44,4	46,7
De trabajo en equipo	100,0	0,5	4,5	38,3	56,7
De atención al público/ trato a clientes	100,0	2,7	14,9	37,5	44,9
Administrativas en oficina	100,0	1,9	27,2	49,1	21,8
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	7,2	23,3	38,5	31,1
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	1,8	12,0	49,4	36,8
En lenguas extranjeras	100,0	7,3	29,2	37,4	26,1
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	5,7	33,8	45,4	15,2
Generales de tecnologías de la información	100,0	1,6	16,0	50,9	31,5
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	6,4	28,9	39,3	25,4

**EAL-16d. EMPRESAS DE LA INDUSTRIA, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje respecto al total de empresas en la industria.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	7,7	15,4	44,2	32,7
De trabajo en equipo	100,0	2,5	7,1	51,1	39,3
De atención al público/ trato a clientes	100,0	5,7	18,3	46,2	29,8
Administrativas en oficina	100,0	5,5	22,0	46,7	25,8
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	6,2	18,1	45,2	30,5
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	4,7	14,2	47,0	34,1
En lenguas extranjeras	100,0	21,3	39,3	26,9	12,5
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	18,7	39,6	33,2	8,4
Generales de tecnologías de la información	100,0	9,1	26,2	48,0	16,6
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	19,9	40,2	30,2	9,7

**EAL-16e. EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje respecto al total de empresas en la construcción.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	10,2	18,9	42,0	29,0
De trabajo en equipo	100,0	3,3	6,5	49,5	40,7
De atención al público/ trato a clientes	100,0	9,0	26,6	40,8	23,7
Administrativas en oficina	100,0	8,9	21,8	44,6	24,7
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	8,8	16,4	44,2	30,5
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	5,2	15,4	47,4	32,1
En lenguas extranjeras	100,0	36,6	45,8	12,6	5,1
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	23,7	42,2	26,7	7,4
Generales de tecnologías de la información	100,0	15,8	31,4	39,3	13,6
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	27,7	44,8	21,1	6,4

**EAL-16f. EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS, SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA PARA EL  
DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS DE DIVERSAS COMPETENCIAS**

Año 2019. Porcentaje respecto al total de empresas en el sector servicios.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
De dirección	100,0	11,6	18,5	41,5	28,5
De trabajo en equipo	100,0	2,6	6,5	45,1	45,7
De atención al público/ trato a clientes	100,0	3,2	9,5	35,5	51,7
Administrativas en oficina	100,0	12,5	25,5	38,8	23,2
Técnicas específicas del puesto de trabajo	100,0	24,7	29,2	30,9	15,3
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	100,0	6,1	14,6	45,4	33,8
En lenguas extranjeras	100,0	17,4	39,5	28,0	15,1
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	100,0	21,4	37,7	31,3	9,6
Generales de tecnologías de la información	100,0	13,6	29,7	39,9	16,7
Profesionales de tecnologías de la información	100,0	27,1	39,8	23,6	9,6

### EAL-17. EMPRESAS, SEGÚN SI IMPARTIERON FORMACIÓN, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	EMPRESAS QUE PROPORCIONAN FORMACIÓN			EMPRESAS QUE NO PROPORCIONAN FORMACIÓN	
		Total	Impartición de cursos y otros tipos de formación (1)	Sólo impartición de cursos (1)		Sólo otros tipos de formación (1)
<b>TOTAL</b>	100,0	76,9	56,6	29,4	13,9	23,1
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	69,2	49,5	34,0	16,5	30,8
De 10 a 49 trabajadores	100,0	83,1	59,2	27,7	13,1	16,9
De 50 a 249 trabajadores	100,0	96,2	79,1	15,4	5,5	3,8
De 250 a 499 trabajadores	100,0	99,3	85,0	11,1	3,8	0,7
Más de 499 trabajadores	100,0	99,3	91,4	7,9	0,7	0,7
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	82,0	58,6	28,3	13,1	18,0
Construcción	100,0	81,4	53,7	35,7	10,6	18,6
Comercio y reparación de vehículos	100,0	77,0	56,7	28,5	14,8	23,0
Transporte y almacenamiento	100,0	83,5	50,2	41,1	8,6	16,5
Hostelería	100,0	62,1	46,0	37,6	16,4	37,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	83,8	68,0	16,9	15,1	16,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	85,8	72,2	13,3	14,5	14,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	77,5	56,7	29,4	13,9	22,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	76,1	59,2	23,2	17,6	23,9
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	74,4	54,6	31,9	13,5	25,6
Aragón	100,0	80,7	59,4	30,0	10,6	19,3
Asturias (Principado de)	100,0	75,2	53,2	37,1	9,7	24,8
Baleares (Illes)	100,0	71,5	47,0	36,7	16,4	28,5
Canarias	100,0	72,0	56,1	27,6	16,2	28,0
Cantabria	100,0	77,0	47,5	41,5	11,0	23,0
Castilla-La Mancha	100,0	75,8	57,7	27,0	15,3	24,2
Castilla y León	100,0	76,8	57,6	31,4	11,0	23,2
Cataluña	100,0	78,4	58,1	25,8	16,1	21,6
Comunitat Valenciana	100,0	74,9	57,7	27,8	14,5	25,1
Extremadura	100,0	75,7	45,7	37,9	16,4	24,3
Galicia	100,0	75,7	54,6	31,9	13,5	24,3
Madrid (Comunidad de)	100,0	80,0	61,9	26,5	11,7	20,0
Murcia (Región de)	100,0	81,1	48,4	36,7	14,9	18,9
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	80,4	54,9	28,1	16,9	19,6
País Vasco	100,0	80,5	56,7	30,3	13,0	19,5
Rioja, La	100,0	74,3	56,0	30,8	13,2	25,7

(1) Los porcentajes en estas columnas se calculan respecto al total de empresas que proporcionan formación en cada categoría.

**EAL-18. EMPRESAS, SEGÚN DETECTARAN O NO NECESIDADES FORMATIVAS DE SU PERSONAL E IMPARTIERAN O NO FORMACIÓN, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	DETECTARON NECESIDADES FORMATIVAS DE SU PERSONAL			NO DETECTARON NECESIDADES FORMATIVAS DE SU PERSONAL		
	Total	Proporcionaron formación (1)	No proporcionaron formación (1)	Total	Proporcionaron formación (2)	No proporcionaron formación (2)
<b>TOTAL</b>	33,1	94,3	5,7	66,9	68,3	31,7
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	26,1	90,8	9,2	73,9	61,5	38,5
De 10 a 49 trabajadores	36,1	95,8	4,2	63,9	76,0	24,0
De 50 a 249 trabajadores	63,7	99,4	0,6	36,3	90,4	9,6
De 250 a 499 trabajadores	77,0	99,6	0,4	23,0	98,1	1,9
Más de 499 trabajadores	84,1	99,9	0,1	15,9	96,1	3,5
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	37,6	94,8	5,2	62,4	74,2	25,8
Construcción	31,3	97,8	2,2	68,7	74,0	26,0
Comercio y reparación de vehículos	35,3	95,6	4,4	64,7	66,8	33,2
Transporte y almacenamiento	28,9	96,3	3,7	71,1	78,3	21,7
Hostelería	22,3	82,8	17,2	77,7	56,1	43,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	46,6	97,1	2,9	53,4	72,2	27,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	41,1	97,0	3,0	58,9	78,1	21,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	30,6	99,3	0,7	69,4	67,9	32,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	35,4	91,8	8,2	64,6	67,5	32,5
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	29,6	91,4	8,6	70,4	67,2	32,8
Aragón	33,4	97,8	2,2	66,6	72,2	27,8
Asturias (Principado de)	27,4	93,2	6,8	72,6	68,5	31,5
Balears (Illes)	28,2	93,4	6,6	71,8	62,9	37,1
Canarias	31,6	90,4	9,6	68,4	63,5	36,5
Cantabria	32,4	93,3	6,8	67,6	69,2	30,8
Castilla-La Mancha	27,6	95,1	4,9	72,4	68,4	31,6
Castilla y León	30,2	96,1	3,8	69,8	68,4	31,6
Cataluña	38,7	97,7	2,3	61,3	66,2	33,8
Comunitat Valenciana	34,6	91,5	8,5	65,4	66,1	33,9
Extremadura	25,4	92,7	7,3	74,6	70,0	30,0
Galicia	34,6	95,3	4,7	65,4	65,4	34,6
Madrid (Comunidad de)	33,6	94,3	5,7	66,4	72,7	27,3
Murcia (Región de)	27,2	96,1	3,9	72,8	75,5	24,5
Navarra (Comunidad Foral de)	36,6	99,0	1,0	63,4	69,6	30,4
País Vasco	36,5	91,5	8,5	63,5	74,2	25,8
Rioja, La	25,2	96,4	3,6	74,8	66,9	33,1

(1) Los porcentajes en estas columnas se calculan respecto al total de empresas en cada categoría que detectaron necesidades formativas de su personal.

(2) Los porcentajes en estas columnas se calculan respecto al total de empresas en cada categoría que no detectaron necesidades formativas de su personal.

**EAL-19. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN  
SECTOR DE ACTIVIDAD, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
<b>TOTAL</b>	76,9	82,0	81,4	75,0
De 5 a 9 trabajadores	69,2	72,8	73,0	68,0
De 10 a 49 trabajadores	83,1	85,5	90,6	81,2
De 50 a 249 trabajadores	96,2	98,0	96,9	95,3
De 250 a 499 trabajadores	99,3	100,0	98,6	99,0
Más de 499 trabajadores	99,3	99,7	100,0	99,2

**EAL-20. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA, POR COMPETENCIAS EN LAS QUE SE HAN FORMADO (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas formadoras en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
De dirección	16,6	15,5	16,3	23,0	30,3	33,6
De trabajo en equipo	26,4	26,0	27,0	25,3	30,4	30,5
De atención al público/ trato a clientes	26,4	27,5	25,5	24,5	25,4	32,5
Administrativas de oficina	15,0	14,0	16,2	14,1	14,6	12,1
Técnicas específicas del puesto de trabajo	50,3	48,7	50,9	56,2	54,3	53,7
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	12,5	13,7	10,9	14,5	14,0	13,2
En lenguas extranjeras	9,9	5,4	11,4	23,6	34,7	37,5
Generales de tecnologías de la información	11,1	8,3	12,5	17,8	23,5	22,4
Profesionales de tecnologías de la información	5,9	5,2	6,0	9,1	9,4	11,4
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	1,3	1,1	1,3	2,4	3,0	2,5
Otras	11,0	10,3	11,3	12,9	13,5	12,2

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

### EAL-21. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, POR COMPETENCIAS EN LAS QUE SE HAN FORMADO (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas formadoras en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
De dirección	16,6	16,3	14,8	17,0
De trabajo en equipo	26,4	22,7	21,4	28,3
De atención al público/ trato a clientes	26,4	11,2	6,8	33,7
Administrativas de oficina	15,0	17,4	14,4	14,5
Técnicas específicas del puesto de trabajo	50,3	62,5	68,3	44,1
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	12,5	13,7	10,2	12,6
En lenguas extranjeras	9,9	11,3	3,4	10,8
Generales de tecnologías de la información	11,1	12,2	7,1	11,5
Profesionales de tecnologías de la información	5,9	5,0	2,8	6,7
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	1,3	0,8	0,8	1,6
Otras	11,0	12,7	16,0	9,6

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

**EAL-22. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR COMPETENCIAS EN LAS QUE SE HAN FORMADO (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas formadoras en cada categoría.

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	BALEARS (ILLES)	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN
De dirección	16,6	16,7	19,6	10,4	19,2	10,6	13,3	16,7	15,0
De trabajo en equipo	26,4	26,4	24,6	21,0	32,2	23,5	16,1	26,0	26,1
De atención al público/ trato a clientes	26,4	29,8	26,2	21,8	31,8	34,6	24,0	18,6	24,7
Administrativas de oficina	15,0	15,9	12,2	14,2	14,3	14,0	14,7	15,4	14,4
Técnicas específicas del puesto de trabajo	50,3	47,5	56,2	55,8	41,9	48,1	56,5	57,6	53,3
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	12,5	11,3	13,7	5,4	13,0	16,6	11,8	12,1	14,2
En lenguas extranjeras	9,9	8,2	9,8	4,7	13,2	10,9	6,8	3,6	7,4
Generales de tecnologías de la información	11,1	9,8	8,7	13,3	12,5	8,1	9,5	9,7	12,7
Profesionales de tecnologías de la información	5,9	5,2	5,2	4,0	3,8	3,2	5,0	3,2	5,1
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	1,3	0,7	0,5	1,5	1,2	0,8	1,6	0,8	1,5
Otras	11,0	9,8	12,5	11,1	10,6	12,2	11,7	12,9	10,5

  

	CATALUÑA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMA DURA	GALICIA	MADRID (COMUNIDAD DE)	MURCIA (REGIÓN DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	PAÍS VASCO	RIOJA, LA
De dirección	18,5	17,7	10,4	12,0	17,8	15,9	16,0	17,7	14,6
De trabajo en equipo	28,0	28,1	30,0	20,3	28,4	23,7	24,6	23,5	25,9
De atención al público/ trato a clientes	24,2	24,5	30,7	27,8	27,9	22,0	24,8	24,4	21,7
Administrativas de oficina	12,0	14,9	17,0	12,5	19,2	18,2	12,4	14,9	18,2
Técnicas específicas del puesto de trabajo	47,6	51,8	53,5	59,3	48,6	52,1	47,4	53,4	51,3
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	13,0	13,4	8,4	9,5	12,4	14,3	13,5	12,0	11,5
En lenguas extranjeras	14,6	7,3	4,4	5,4	12,8	6,5	8,6	9,1	8,9
Generales de tecnologías de la información	12,0	9,5	5,6	11,3	11,6	10,5	14,2	16,3	13,3
Profesionales de tecnologías de la información	8,0	5,0	3,6	5,0	7,2	6,3	4,7	7,2	5,5
Básicas de cálculo y/o comunicación oral o escrita	1,2	1,3	2,0	0,8	1,9	2,6	2,0	2,6	2,2
Otras	12,4	12,7	7,9	10,7	9,0	11,0	13,3	9,2	9,8

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

### EAL-23. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	28,0	44,1	24,2	3,7
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	13,2	25,0	47,1	14,6
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	15,5	31,1	43,8	9,7
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	11,6	17,9	49,9	20,7
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	9,1	23,2	49,7	18,1
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	11,3	25,7	41,0	22,0

### EAL-23a. EMPRESAS DE 5 A 49 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de 5 a 49 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	29,3	43,8	23,5	3,5
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	14,0	25,7	46,4	13,9
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	16,4	31,6	42,9	9,1
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	12,4	18,2	49,6	19,9
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	9,4	22,9	49,6	18,0
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	11,6	25,3	40,8	22,3

**EAL-23b. EMPRESAS DE 50 A 499 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de 50 a 499 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	16,0	47,2	30,7	6,1
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	5,5	18,9	54,0	21,6
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	6,7	26,5	52,0	14,8
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	3,9	15,0	53,1	28,0
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	5,8	25,0	51,2	18,0
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	8,5	29,6	42,8	19,1

**EAL-23c. EMPRESAS DE MÁS DE 499 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de más de 499 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	7,3	44,3	37,2	11,2
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	2,1	14,2	54,3	29,3
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	3,6	24,7	51,7	20,0
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	1,8	13,7	49,1	35,4
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	5,3	29,6	45,7	19,3
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	4,2	31,4	43,3	21,1

**EAL-23d. EMPRESAS DE LA INDUSTRIA QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en la industria que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	29,7	43,8	23,2	3,3
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	10,9	21,0	52,0	16,1
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	13,9	27,9	47,8	10,4
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	12,0	16,4	51,7	19,9
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	9,1	22,8	50,9	17,3
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	12,7	23,2	46,7	17,5

**EAL-23e. EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en la construcción que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	34,3	41,3	21,2	3,2
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	18,3	27,3	42,1	12,3
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	21,2	32,6	38,1	8,1
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	13,6	19,6	47,2	19,6
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	10,4	18,3	49,6	21,8
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	8,7	17,3	43,0	31,0

**EAL-23f. EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE RELEVANCIA DE POSIBLES OBJETIVOS DE LAS ACCIONES FORMATIVAS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en el sector servicios que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
Responder a un sistema predeterminado de promoción interna	100,0	26,4	44,7	25,0	3,9
Readaptar al personal a los cambios técnicos introducidos en la empresa	100,0	12,9	25,6	46,9	14,7
Readaptar al personal a los cambios organizativos introducidos en la empresa	100,0	14,8	31,6	43,8	9,8
Adaptar al personal recién incorporado a las técnicas y sistemas de la empresa	100,0	11,1	17,9	50,0	21,0
Mejorar la cualificación básica del personal para compensar su insuficiencia o inadecuación formativa	100,0	8,8	24,1	49,5	17,6
Adaptación impuesta por cambios normativos	100,0	11,4	27,8	39,2	21,5

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)**EAL-24. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	12,6	27,9	46,2	13,3
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	24,3	29,4	35,7	10,6
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	31,1	54,2	13,1	1,6
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	25,4	45,3	22,4	6,8
El alto coste de los cursos de formación	100,0	19,5	35,8	32,2	12,5
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	25,2	49,4	21,9	3,5
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	11,0	25,8	42,3	20,9
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	19,5	37,6	27,9	15,0

**EAL-24a. EMPRESAS DE 5 A 49 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de 5 a 49 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	12,6	26,9	46,6	13,9
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	24,9	28,2	35,9	11,0
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	31,4	53,9	13,2	1,6
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	25,6	44,8	22,5	7,1
El alto coste de los cursos de formación	100,0	19,8	35,0	32,3	12,9
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	25,6	48,8	22,0	3,6
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	11,3	25,7	42,1	20,9
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	19,3	36,4	28,5	15,7

**EAL-24b. EMPRESAS DE 50 A 499 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de 50 a 499 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	12,4	37,4	42,6	7,6
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	18,0	40,8	34,4	6,8
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	28,0	57,5	12,9	1,6
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	23,6	50,1	22,2	4,1
El alto coste de los cursos de formación	100,0	16,9	43,9	30,8	8,5
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	20,6	55,0	21,6	2,7
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	8,0	26,5	44,4	21,1
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	21,4	48,9	21,9	7,8

**EAL-24c. EMPRESAS DE MÁS DE 499 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de más de 499 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	16,4	45,3	34,1	4,2
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	18,9	50,5	26,0	4,6
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	34,9	54,3	9,5	1,3
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	29,5	52,7	16,0	1,8
El alto coste de los cursos de formación	100,0	15,3	46,1	31,6	7,1
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	24,1	55,9	18,0	2,0
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	7,5	32,3	44,4	15,9
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	26,6	50,3	17,8	5,3

**EAL-24d. EMPRESAS DE LA INDUSTRIA QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en la industria que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	11,2	28,6	49,2	11,1
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	25,5	32,8	32,9	8,8
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	31,0	53,4	14,0	1,7
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	23,4	41,8	26,3	8,4
El alto coste de los cursos de formación	100,0	18,2	39,5	32,0	10,3
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	23,6	51,6	21,3	3,5
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	10,1	25,3	42,9	21,7
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	20,0	42,2	24,2	13,5

**EAL-24e. EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en la construcción que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	11,2	23,7	48,8	16,3
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	20,7	27,0	38,9	13,3
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	34,7	50,8	12,8	1,7
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	27,6	45,2	19,3	7,8
El alto coste de los cursos de formación	100,0	19,3	38,1	30,2	12,4
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	23,7	44,4	27,1	4,8
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	13,3	24,5	43,0	19,2
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	21,0	36,0	27,1	15,9

**EAL-24f. EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en el sector servicios que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	13,2	28,5	45,0	13,3
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	24,6	29,0	35,8	10,6
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	30,5	55,0	13,0	1,6
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	25,5	46,2	22,1	6,2
El alto coste de los cursos de formación	100,0	19,9	34,4	32,6	13,1
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	25,9	49,8	21,1	3,3
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	10,8	26,2	42,0	21,0
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	19,1	36,7	29,0	15,2

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)

**EAL-25. EMPRESAS QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	9,9	17,6	40,0	32,6
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	24,6	13,7	41,6	20,2
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	41,1	42,7	13,4	2,9
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	38,6	36,5	18,2	6,7
El alto coste de los cursos de formación	100,0	35,9	32,4	23,4	8,3
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	39,5	38,5	17,6	4,4
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	24,6	26,7	31,2	17,5
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	33,1	33,0	19,9	14,0

**EAL-25a. EMPRESAS DE 5 A 49 TRABAJADORES QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de 5 a 49 trabajadores que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	9,9	17,6	39,9	32,6
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	24,7	13,7	41,4	20,2
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	41,2	42,6	13,3	2,9
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	38,6	36,4	18,2	6,8
El alto coste de los cursos de formación	100,0	36,1	32,2	23,4	8,3
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	39,5	38,6	17,5	4,5
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	24,7	26,7	31,1	17,5
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	33,1	33,0	19,8	14,1

**EAL-25b. EMPRESAS DE 50 O MÁS TRABAJADORES QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas de más de 50 trabajadores no que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	7,0	13,4	48,2	31,4
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	13,0	16,1	53,8	17,0
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	27,9	47,6	22,6	1,8
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	34,7	38,9	22,8	3,6
El alto coste de los cursos de formación	100,0	26,2	54,0	15,9	3,9
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	41,2	32,2	26,7	0,0
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	18,5	21,7	35,9	23,9
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	33,6	32,9	25,4	8,0

**EAL-25c. EMPRESAS DE LA INDUSTRIA QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en la industria que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	10,1	20,9	38,5	30,4
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	31,5	18,2	33,8	16,5
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	37,2	47,9	13,7	1,2
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	36,7	33,1	22,8	7,4
El alto coste de los cursos de formación	100,0	30,8	33,5	26,8	8,8
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	34,1	44,3	17,1	4,5
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	23,3	29,3	35,2	12,3
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	30,8	32,9	24,5	11,8

**EAL-25d. EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en la construcción que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	7,5	13,0	41,5	38,0
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	22,8	13,9	38,9	24,4
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	42,9	40,6	14,7	1,7
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	39,4	38,9	16,8	4,9
El alto coste de los cursos de formación	100,0	32,4	37,0	25,1	5,5
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	31,7	44,0	17,3	7,0
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	23,1	24,3	32,9	19,6
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	30,4	38,6	21,1	9,9

**EAL-25e. EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en el sector servicios que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	10,1	17,6	40,1	32,2
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	23,7	13,0	43,1	20,2
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	41,4	42,1	13,2	3,3
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	38,8	36,7	17,6	6,9
El alto coste de los cursos de formación	100,0	37,2	31,6	22,6	8,6
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	41,3	36,9	17,7	4,1
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	25,0	26,6	30,3	18,1
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	33,9	32,3	19,0	14,9

**EAL-26. EMPRESAS, SEGÚN EVOLUCIÓN PREVISTA DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EN UN AÑO, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	SE INCREMENTARÁ EL NÚMERO DE TRABAJADORES	PERMANECERÁ ESTABLE	DISMINUIRÁ EL NÚMERO DE TRABAJADORES
<b>TOTAL</b>	100,0	10,4	69,5	20,1
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>				
De 5 a 9 trabajadores	100,0	8,8	73,3	17,9
De 10 a 49 trabajadores	100,0	11,1	66,4	22,5
De 50 a 249 trabajadores	100,0	17,3	60,5	22,3
De 250 a 499 trabajadores	100,0	18,8	58,0	23,2
Más de 499 trabajadores	100,0	20,2	57,3	22,5
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>				
Industria	100,0	11,6	71,3	17,2
Construcción	100,0	11,2	72,0	16,8
Comercio y reparación de vehículos	100,0	9,0	77,5	13,5
Transporte y almacenamiento	100,0	8,9	74,5	16,5
Hostelería	100,0	4,3	57,1	38,5
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	24,4	64,6	11,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	16,4	72,7	10,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	13,5	66,3	20,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	9,7	63,8	26,5
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>				
Andalucía	100,0	12,9	63,5	23,5
Aragón	100,0	12,1	70,6	17,4
Asturias (Principado de)	100,0	7,7	71,0	21,3
Baleares (Illes)	100,0	2,5	69,8	27,7
Canarias	100,0	6,9	62,1	31,0
Cantabria	100,0	7,6	74,7	17,7
Castilla-La Mancha	100,0	10,8	71,8	17,3
Castilla y León	100,0	9,4	72,0	18,6
Cataluña	100,0	11,9	72,3	15,8
Comunitat Valenciana	100,0	11,1	70,3	18,5
Extremadura	100,0	8,7	75,4	16,0
Galicia	100,0	7,0	73,4	19,6
Madrid (Comunidad de)	100,0	11,2	68,5	20,3
Murcia (Región de)	100,0	12,2	71,8	16,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	10,3	70,0	19,7
País Vasco	100,0	6,8	70,3	22,9
Rioja, La	100,0	7,3	72,0	20,7

**EAL-27. EMPRESAS QUE PREVÉN AUMENTO DE PLANTILLA EN UN AÑO, POR TIPO DE CONTRATO CON EL QUE CUBRIRÍAN LOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES, Y EMPRESAS QUE PREVÉN DISMINUCIÓN, SEGÚN OCUPACIÓN**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICOS Y PROFESIONALES TITULACIONES SUPERIORES	PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONALES DE APOYO	EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES	TRABAJADORES CUALIFICADOS IND. MANUFACT. Y CONSTRUCCIÓN; OPERADORES	TRABAJADORES NO CUALIFICADOS
Empresas que prevén aumento de plantilla en un año (1)	27,8	47,8	33,3	21,5	36,3	27,6
Empresas que prevén disminución de plantilla en un año (2)	19,5	28,6	30,8	53,2	35,6	60,9
<b>Empresas que prevén aumento de plantilla en un año</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Empresas que cubrirían vacantes con trabajadores con contrato temporal	34,2	46,9	50,5	65,5	67,5	77,0
Empresas que cubrirían vacantes con trabajadores con contrato indefinido	65,8	53,1	49,5	34,5	32,5	23,0

(1) Porcentaje sobre el total de empresas que prevén un aumento de plantilla. En una empresa se puede prever un aumento en una o más ocupaciones.

(2) Porcentaje sobre el total de empresas que prevén una disminución de plantilla. En una empresa se puede prever una disminución en una o más ocupaciones.

**EAL-28. EMPRESAS, SEGÚN REACCIÓN ANTE UN AUMENTO DE LA DEMANDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, SECTOR DE ACTIVIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL INDEFINIDO	CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL TEMPORAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS	AUMENTO DE LA SUBCONTRATACIÓN A OTRAS EMPRESAS	OTROS
<b>TOTAL</b>	100,0	40,0	47,9	7,3	3,9	1,0
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	39,8	46,5	8,4	4,3	1,0
De 10 a 49 trabajadores	100,0	41,2	48,0	6,5	3,5	0,8
De 50 a 249 trabajadores	100,0	34,8	56,2	4,8	3,3	0,9
De 250 a 499 trabajadores	100,0	31,4	59,0	5,3	2,1	2,2
Más de 499 trabajadores	100,0	33,0	55,9	6,7	1,9	2,6
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	35,0	54,8	4,1	4,9	1,1
Construcción	100,0	30,6	56,7	1,7	10,0	1,0
Comercio y reparación de vehículos	100,0	46,6	44,8	5,8	2,1	0,8
Transporte y almacenamiento	100,0	38,0	51,8	3,9	5,1	1,2
Hostelería	100,0	34,7	50,8	12,7	1,3	0,5
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	57,7	31,4	4,3	5,8	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	56,7	31,7	6,2	3,7	1,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	35,8	46,1	15,7	1,5	0,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	33,6	44,7	16,6	3,1	2,0
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	28,8	55,7	10,3	3,4	1,7
Aragón	100,0	34,7	55,3	6,2	3,7	0,0
Asturias (Principado de)	100,0	30,1	57,9	8,5	1,5	2,0
Baleares (Illes)	100,0	38,9	53,5	6,2	1,0	0,4
Canarias	100,0	40,6	49,1	7,5	1,1	1,8
Cantabria	100,0	34,4	57,1	5,9	1,7	0,9
Castilla-La Mancha	100,0	35,1	53,2	6,9	3,9	0,9
Castilla y León	100,0	40,6	50,8	4,7	2,5	1,4
Cataluña	100,0	46,8	42,5	5,9	4,2	0,7
Comunitat Valenciana	100,0	36,5	49,1	9,2	4,3	0,9
Extremadura	100,0	41,6	46,7	6,3	4,4	1,1
Galicia	100,0	31,5	53,3	9,6	4,7	0,9
Madrid (Comunidad de)	100,0	51,7	37,1	5,1	5,4	0,7
Murcia (Región de)	100,0	35,8	52,0	8,6	3,2	0,5
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	32,7	53,2	8,1	5,7	0,4
País Vasco	100,0	44,2	43,0	7,7	4,4	0,8
Rioja, La	100,0	39,3	48,1	7,0	4,5	1,1

### EAL-29. EMPRESAS, SEGÚN REACCIÓN ANTE UNA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, SECTOR DE ACTIVIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	REDUCCIÓN DE PRECIOS	REDUCCIÓN DE COSTES LABORALES	REDUCCIÓN DE COSTES NO LABORALES	REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN	OTROS
<b>TOTAL</b>	36,9	63,3	73,7	34,3	2,1
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	37,4	61,7	71,1	33,0	2,0
De 10 a 49 trabajadores	36,7	64,9	76,1	35,8	2,3
De 50 a 249 trabajadores	35,6	66,2	78,4	36,0	1,6
De 250 a 499 trabajadores	29,8	65,3	75,9	35,9	2,2
Más de 499 trabajadores	30,9	62,7	76,2	31,3	1,9
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	34,5	59,0	74,9	51,5	2,6
Construcción	41,2	61,9	68,1	36,3	1,2
Comercio y reparación de vehículos	38,6	62,0	79,3	27,9	1,9
Transporte y almacenamiento	36,4	61,1	68,4	30,3	2,8
Hostelería	36,1	72,9	72,9	40,8	1,6
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	36,4	53,8	73,1	19,6	3,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	35,5	65,5	75,9	20,5	2,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	42,9	58,7	68,4	28,5	1,3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	28,4	64,7	69,2	28,2	3,9
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	40,2	63,5	70,8	34,6	2,0
Aragón	37,9	65,3	72,8	34,9	2,2
Asturias (Principado de)	32,3	62,1	75,9	32,4	1,4
Baleares (Illes)	40,2	66,5	74,7	39,7	0,0
Canarias	45,5	67,2	72,4	35,8	2,2
Cantabria	39,1	59,4	75,6	36,5	0,8
Castilla-La Mancha	44,1	58,1	68,8	35,3	2,6
Castilla y León	37,8	59,5	73,3	36,3	2,7
Cataluña	32,0	65,7	79,3	33,3	2,9
Comunitat Valenciana	33,9	63,8	72,5	37,8	1,9
Extremadura	39,7	56,4	69,6	26,5	1,7
Galicia	29,8	65,5	73,0	42,2	1,6
Madrid (Comunidad de)	42,2	61,7	74,2	27,4	2,0
Murcia (Región de)	36,0	55,6	69,6	34,1	1,8
Navarra (Comunidad Foral de)	30,7	65,3	70,6	38,0	3,2
País Vasco	30,8	64,4	71,6	34,9	1,4
Rioja, La	33,4	55,5	67,9	38,4	2,3

(1) En una empresa se pueden señalar una o más reacciones.

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)**EAL-30. EMPRESAS QUE OPTARÍAN POR REDUCIR COSTES LABORALES ANTE UNA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA, SEGÚN VÍA QUE UTILIZARÍAN PREFERENTEMENTE, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que optarían por reducir costes laborales ante una reducción de demanda en cada categoría.

	TOTAL	REDUCCIÓN PARTE FIJA DE LOS SALARIOS	REDUCCIÓN PARTE VARIABLE DE LOS SALARIOS	REDUCCIÓN OTROS COSTES NO SALARIALES	REDUCCIÓN NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS Y SALARIOS	REDUCCIÓN NÚMERO DE TRABAJADORES CON CONTRATO INDEFINIDO	REDUCCIÓN NÚMERO DE TRABAJADORES CONTRATO TEMPORAL	OTROS
<b>TOTAL</b>	100,0	2,2	8,2	4,8	27,4	10,1	46,9	0,4
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>								
De 5 a 9 trabajadores	100,0	2,3	7,7	5,0	33,1	11,7	40,0	0,2
De 10 a 49 trabajadores	100,0	2,3	8,1	4,5	22,5	9,0	53,0	0,6
De 50 a 249 trabajadores	100,0	1,1	11,8	4,6	17,5	5,4	58,9	0,8
De 250 a 499 trabajadores	100,0	0,6	12,9	4,9	14,3	4,8	62,0	0,6
Más de 499 trabajadores	100,0	1,5	13,7	5,5	14,1	5,2	58,4	1,6
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>								
Industria	100,0	1,2	5,6	4,3	25,8	11,1	51,5	0,4
Construcción	100,0	1,0	8,5	6,5	13,8	6,9	63,1	0,4
Comercio y reparación de vehículos	100,0	1,1	9,1	5,4	31,3	12,9	40,1	0,1
Transporte y almacenamiento	100,0	1,5	9,4	4,0	18,2	7,1	59,8	0,0
Hostelería	100,0	2,5	4,0	1,9	33,3	6,1	51,6	0,6
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	9,5	11,1	14,5	19,6	17,1	26,4	1,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	3,6	21,0	4,3	27,6	16,7	26,8	0,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	1,0	6,6	7,1	29,3	7,7	47,6	0,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	4,6	7,4	3,6	34,6	9,0	40,2	0,6
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>								
Andalucía	100,0	1,0	6,3	3,4	28,6	8,7	51,5	0,5
Aragón	100,0	1,1	11,7	5,7	24,1	13,2	43,7	0,5
Asturias (Principado de)	100,0	1,8	7,2	2,6	27,2	8,1	52,5	0,6
Baleares (Illes)	100,0	1,4	10,2	3,5	24,8	8,9	51,1	0,0
Canarias	100,0	1,1	4,8	3,8	29,7	10,0	50,6	0,0
Cantabria	100,0	1,8	5,8	3,5	23,8	9,9	55,2	0,0
Castilla-La Mancha	100,0	1,6	9,0	4,4	23,6	6,3	54,2	0,9
Castilla y León	100,0	1,5	6,7	2,3	27,2	12,5	49,1	0,7
Cataluña	100,0	2,0	9,0	5,0	30,9	11,5	40,8	0,9
Comunitat Valenciana	100,0	2,1	8,6	5,5	29,2	8,6	46,0	0,2
Extremadura	100,0	0,1	5,9	7,1	21,8	11,2	53,0	0,9
Galicia	100,0	1,6	6,2	4,0	30,0	7,9	50,4	0,0
Madrid (Comunidad de)	100,0	4,9	10,7	6,7	21,2	11,9	44,6	0,0
Murcia (Región de)	100,0	1,3	7,8	4,6	25,9	5,1	55,3	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	3,3	6,5	5,3	28,8	10,2	45,4	0,5
País Vasco	100,0	3,7	7,5	6,1	29,6	12,6	40,5	0,1
Rioja, La	100,0	0,8	10,2	5,0	24,6	6,0	52,8	0,7

(1) En una empresa se pueden señalar una o más reacciones.

**EAL-31. EMPRESAS, SEGÚN QUIÉN SE ENCARGUE DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE RIESGOS Y LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	UNO O VARIOS TRABAJADORES DESIGNADOS POR EL EMPRESARIO	UN SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO	UN SERVICIO DE PREVENCIÓN MANCOMUNADO	UNO O VARIOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS A LA EMPRESA	EL EMPRESARIO HA ASUMIDO PERSONALMENTE LA FUNCIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS (2)
<b>TOTAL</b>	14,4	5,4	3,3	89,4	8,1
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	11,2	5,4	2,2	87,4	12,5
De 10 a 49 trabajadores	17,0	4,2	3,4	92,4	4,1
De 50 a 249 trabajadores	23,9	7,7	6,8	91,4	0,0
De 250 a 499 trabajadores	18,1	18,2	17,6	79,3	0,0
Más de 499 trabajadores	12,8	51,9	37,5	47,9	0,0
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	19,7	5,2	4,0	91,7	5,7
Construcción	14,3	4,7	2,0	94,2	4,6
Comercio y reparación de vehículos	13,8	4,5	2,9	89,9	9,3
Transporte y almacenamiento	12,8	5,5	3,7	90,8	5,8
Hostelería	10,1	6,2	2,7	86,3	12,5
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	17,9	7,0	5,2	83,0	7,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,5	5,7	3,6	87,1	6,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	15,4	6,2	6,0	88,6	6,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	11,4	5,3	1,9	88,8	9,0
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	12,2	6,0	3,3	89,2	6,2
Aragón	15,4	4,7	3,4	89,3	7,8
Asturias (Principado de)	9,8	4,4	1,3	92,9	3,8
Baleares (Illes)	14,2	6,4	4,5	89,9	7,3
Canarias	8,0	6,0	2,5	91,1	3,1
Cantabria	14,2	3,7	0,6	93,4	4,0
Castilla-La Mancha	13,4	4,2	1,3	91,0	8,8
Castilla y León	13,0	4,3	2,0	92,4	10,2
Cataluña	17,2	5,1	4,6	87,4	10,7
Comunitat Valenciana	16,1	3,7	1,9	91,3	8,8
Extremadura	11,0	4,4	1,7	92,6	2,8
Galicia	8,7	2,6	1,7	93,0	5,6
Madrid (Comunidad de)	16,0	7,1	4,0	87,4	10,1
Murcia (Región de)	13,8	4,9	3,9	92,0	3,8
Navarra (Comunidad Foral de)	16,8	6,2	3,9	86,5	10,8
País Vasco	17,8	7,6	4,1	85,9	9,2
Rioja, La	17,0	5,7	2,9	91,0	4,7

(1) En una empresa se pueden señalar una o más opciones.

**EAL-32. EMPRESAS QUE RECURRIERON A SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS A LA EMPRESA, SEGÚN ACTIVIDADES PREVENTIVAS CONTRATADAS, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas que recurrieron a servicios de prevención ajenos en cada categoría.

	SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HIGIENE INDUSTRIAL	ERGONOMÍA	PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA	MEDICINA DEL TRABAJO (VIGILANCIA DE LA SALUD)
<b>TOTAL</b>	98,5	73,3	71,2	45,6	93,5
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	99,0	70,6	67,6	43,1	91,3
De 10 a 49 trabajadores	98,7	75,5	73,8	46,4	95,7
De 50 a 249 trabajadores	96,6	80,1	83,7	58,3	96,5
De 250 a 499 trabajadores	86,7	78,6	81,3	67,0	96,6
Más de 499 trabajadores	44,7	51,4	38,1	35,0	94,8
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	98,5	83,6	74,7	48,1	94,9
Construcción	99,0	77,4	73,7	50,8	97,5
Comercio y reparación de vehículos	98,6	71,8	71,1	44,7	93,3
Transporte y almacenamiento	98,6	72,8	66,8	46,4	94,5
Hostelería	99,5	76,6	65,2	44,0	90,7
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	96,7	58,6	75,7	41,7	94,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	97,3	58,4	76,3	42,8	93,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	96,0	67,8	70,3	41,9	93,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	99,5	65,9	70,5	44,1	88,6
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	98,7	75,4	68,9	48,0	94,4
Aragón	99,5	74,9	71,3	46,2	96,6
Asturias (Principado de)	97,9	77,2	68,3	49,0	94,0
Baleares (Illes)	98,0	71,0	71,8	46,0	93,0
Canarias	99,6	74,6	74,5	49,0	93,1
Cantabria	99,3	70,7	70,7	47,5	93,7
Castilla-La Mancha	98,8	79,1	73,8	51,1	95,0
Castilla y León	98,4	81,2	78,1	53,2	95,4
Cataluña	98,3	65,5	70,4	39,7	90,5
Comunitat Valenciana	99,0	72,7	71,9	44,9	95,2
Extremadura	99,0	72,4	64,1	39,7	93,7
Galicia	99,3	75,5	71,0	50,2	95,8
Madrid (Comunidad de)	97,6	73,4	69,9	42,8	92,5
Murcia (Región de)	99,4	81,2	77,8	52,3	96,1
Navarra (Comunidad Foral de)	96,6	78,6	79,4	54,8	95,9
País Vasco	97,9	74,5	69,0	42,0	92,5
Rioja, La	97,5	75,3	72,7	47,9	92,6

(1) En una empresa se pueden señalar una o más actividades.

### EAL-33. EMPRESAS, SEGÚN REALIZARAN O NO EXÁMENES DE SALUD LABORAL EN 2018 Y 2019 Y QUIÉN REALIZÓ DICHOS EXÁMENES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	EMPRESAS QUE REALIZAN EXÁMENES DE SALUD (1)				EMPRESAS QUE NO REALIZAN EXÁMENES DE SALUD
		Total	Servicio de Prevención Propio	Servicio de Prevención ajeno a la empresa	Servicio de Prevención Mancomunado	
<b>TOTAL</b>	100,0	80,6	1,3	98,5	1,2	19,4
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	73,0	1,3	98,5	1,0	27,0
De 10 a 49 trabajadores	100,0	87,4	1,0	99,0	1,1	12,6
De 50 a 249 trabajadores	100,0	96,2	1,5	97,5	2,0	3,8
De 250 a 499 trabajadores	100,0	98,3	5,3	91,4	6,0	1,7
Más de 499 trabajadores	100,0	98,4	11,3	83,1	12,0	1,6
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	91,3	1,9	98,0	1,2	8,7
Construcción	100,0	94,6	0,7	99,2	0,4	5,4
Comercio y reparación de vehículos	100,0	79,7	1,0	98,6	1,6	20,3
Transporte y almacenamiento	100,0	88,8	1,4	98,7	1,5	11,2
Hostelería	100,0	68,1	1,4	99,0	0,8	31,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	70,6	1,4	97,9	0,9	29,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	74,8	1,0	97,5	1,8	25,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	82,8	2,1	97,4	2,2	17,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	71,4	1,2	99,4	1,2	28,6
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	84,0	1,0	98,5	1,7	16,0
Aragón	100,0	91,6	0,5	99,0	0,9	8,4
Asturias (Principado de)	100,0	80,4	1,3	99,8	0,8	19,6
Baleares (Illes)	100,0	88,2	0,4	99,1	1,3	11,8
Canarias	100,0	81,3	3,3	97,9	1,2	18,7
Cantabria	100,0	83,0	1,1	98,5	1,3	17,0
Castilla-La Mancha	100,0	84,9	2,3	98,0	0,9	15,1
Castilla y León	100,0	81,3	0,7	99,3	0,6	18,7
Cataluña	100,0	73,2	1,6	98,7	1,4	26,8
Comunitat Valenciana	100,0	88,1	0,2	99,9	0,1	11,9
Extremadura	100,0	85,2	0,5	99,7	0,6	14,8
Galicia	100,0	78,5	1,2	98,4	1,3	21,5
Madrid (Comunidad de)	100,0	71,9	2,0	97,0	1,8	28,1
Murcia (Región de)	100,0	93,2	0,7	98,1	1,8	6,8
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	86,6	2,3	97,3	2,0	13,4
País Vasco	100,0	82,0	1,3	97,9	1,0	18,0
Rioja, La	100,0	88,8	0,8	99,3	0,6	11,2

(1) En una empresa se pueden señalar una o más respuestas.

**EAL-34. EMPRESAS, SEGÚN CUENTEN CON DELEGADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS  
LABORALES O TENGAN CONSTITUIDO UN COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO,  
POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	DELEGADO DE PREVENCIÓN	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD (1)
<b>TOTAL</b>	27,5	4,0
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>		
De 5 a 9 trabajadores	18,6	0,0
De 10 a 49 trabajadores	31,6	0,0
De 50 a 249 trabajadores	64,6	49,6
De 250 a 499 trabajadores	81,4	75,4
Más de 499 trabajadores	89,5	86,5
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>		
Industria	40,3	9,2
Construcción	25,4	1,8
Comercio y reparación de vehículos	24,8	2,6
Transporte y almacenamiento	25,5	4,5
Hostelería	21,3	2,0
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	27,0	5,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	28,2	3,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	32,9	6,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	24,4	2,7
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>		
Andalucía	28,1	2,4
Aragón	28,8	4,9
Asturias (Principado de)	21,1	3,9
Baleares (Illes)	28,5	3,5
Canarias	21,4	3,9
Cantabria	25,5	4,6
Castilla-La Mancha	23,3	2,7
Castilla y León	20,4	2,8
Cataluña	28,5	4,8
Comunitat Valenciana	27,2	3,9
Extremadura	19,7	2,0
Galicia	21,9	3,6
Madrid (Comunidad de)	32,2	4,9
Murcia (Región de)	22,5	3,0
Navarra (Comunidad Foral de)	37,5	7,1
País Vasco	34,1	5,8
Rioja, La	35,7	4,0

(1) El Comité de Seguridad y Salud solo puede constituirse en las empresas de 50 trabajadores o más.

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

## EAL

[Volver al índice](#)
**EAL-35. EMPRESAS QUE CUENTAN CON DELEGADO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y/O COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SEGÚN PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	SE LES CONSULTA EN AQUELLOS SUPUESTOS LEGALMENTE PREVISTOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	SE LES HA DADO FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	SE LES HA AUTORIZADO PARA ACOMPAÑAR A LOS TÉCNICOS DE PREVENCIÓN DURANTE LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE RIESGOS	SE LES HA DADO ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN PREVENTIVA NECESARIA PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	SE LES PROPORCIONA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES OCURRIDOS EN LA EMPRESA	SE LES HA FACULTADO PARA VISITAR LOS LUGARES DE TRABAJO PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES
<b>TOTAL</b>	22,2	25,9	21,5	25,5	24,4	22,9
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	14,1	17,5	13,8	17,0	16,4	15,1
De 10 a 49 trabajadores	25,7	29,6	24,9	29,3	28,0	26,0
De 50 a 249 trabajadores	55,9	60,2	53,2	61,1	57,7	57,2
De 250 a 499 trabajadores	76,1	77,1	72,3	78,4	76,1	74,9
Más de 499 trabajadores	85,0	86,0	81,3	87,8	86,1	84,3
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	33,8	38,7	33,8	37,6	36,6	34,7
Construcción	21,0	24,0	19,6	22,9	22,1	21,0
Comercio y reparación de vehículos	20,1	23,4	19,7	23,5	22,6	21,0
Transporte y almacenamiento	20,5	24,3	20,0	24,6	24,2	22,2
Hostelería	16,7	19,7	15,9	19,4	18,7	17,3
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	22,0	24,4	19,4	24,5	22,9	20,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	23,4	26,2	20,2	26,2	22,7	22,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	22,9	30,0	24,0	29,6	28,8	26,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	18,0	22,3	18,4	22,0	20,3	19,6
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	22,2	26,3	20,9	25,3	24,7	23,9
Aragón	23,9	27,7	23,4	27,8	26,6	24,0
Asturias (Principado de)	17,2	20,1	16,8	19,1	19,3	17,6
Baleares (Illes)	23,0	27,0	24,1	26,6	25,4	21,9
Canarias	19,1	20,4	18,4	19,9	19,0	18,1
Cantabria	19,3	23,1	18,1	23,0	20,0	19,9
Castilla-La Mancha	19,3	21,2	19,0	21,8	20,5	19,8
Castilla y León	17,6	19,2	16,7	18,8	17,5	17,0
Cataluña	23,1	26,7	22,2	26,7	25,9	23,4
Comunitat Valenciana	21,8	26,4	21,9	25,5	24,1	23,3
Extremadura	15,4	16,8	16,1	16,9	17,8	15,4
Galicia	17,1	20,4	16,3	19,7	18,6	17,4
Madrid (Comunidad de)	25,3	30,0	24,4	30,2	28,5	27,0
Murcia (Región de)	18,9	21,1	17,6	21,1	20,1	19,9
Navarra (Comunidad Foral de)	30,8	35,2	29,4	35,4	33,7	31,2
País Vasco	26,3	31,4	25,6	31,2	29,6	27,0
Rioja, La	29,0	33,9	28,5	33,7	31,6	29,1

(1) En una empresa se pueden señalar una o más respuestas.

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)

## EAL-36. EMPRESAS, SEGÚN DISPONGAN DE DOCUMENTACIÓN ACTUALIZADA RELACIONADA CON LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES	PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA, INCLUIDAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN	MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	MEDIDAS DE EMERGENCIA Y DE PRIMEROS AUXILIOS	RELACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	RECOMENDACIONES PREVENTIVAS DERIVADAS DE LOS HALLAZGOS RELATIVOS A LA VIGILANCIA DE LA SALUD
<b>TOTAL</b>	97,1	96,9	94,8	86,8	91,9	87,5	85,3
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>							
De 5 a 9 trabajadores	95,5	95,5	91,9	83,7	88,9	83,1	80,9
De 10 a 49 trabajadores	98,7	98,3	97,7	89,6	94,7	91,4	89,7
De 50 a 249 trabajadores	99,5	99,4	98,6	92,6	97,7	95,8	91,0
De 250 a 499 trabajadores	99,8	99,9	99,4	97,2	99,1	98,5	96,0
Más de 499 trabajadores	99,8	99,5	99,3	98,4	99,3	99,4	97,5
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>							
Industria	98,9	98,7	97,3	92,2	95,3	93,0	89,8
Construcción	99,0	99,4	97,8	91,3	95,2	92,7	89,2
Comercio y reparación de vehículos	97,3	96,9	94,4	85,3	91,6	86,4	85,8
Transporte y almacenamiento	96,5	96,5	95,4	89,8	89,1	85,7	85,5
Hostelería	94,9	95,6	92,6	83,1	89,9	84,1	80,2
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	96,8	95,1	93,9	81,7	90,9	81,9	79,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	96,6	94,7	91,3	86,7	90,9	81,2	84,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	97,4	97,5	94,4	86,3	91,6	90,7	84,7
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	96,2	95,4	94,3	82,8	89,2	87,8	85,8
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>							
Andalucía	96,3	97,5	94,9	86,5	93,5	87,4	87,8
Aragón	95,3	95,6	93,3	84,1	90,8	87,7	83,3
Asturias (Principado de)	98,9	98,2	95,5	86,6	93,6	87,2	81,9
Baleares (Illes)	96,9	97,5	96,5	88,7	93,7	90,3	86,4
Canarias	98,0	97,3	95,2	86,2	92,9	87,2	82,2
Cantabria	98,0	98,3	97,3	86,5	90,7	88,1	82,6
Castilla-La Mancha	97,9	97,5	96,1	87,6	94,8	91,3	88,8
Castilla y León	97,8	97,7	96,1	86,8	88,8	86,8	82,0
Cataluña	97,0	96,2	93,5	85,4	90,3	85,3	84,1
Comunitat Valenciana	97,1	96,5	95,8	91,8	94,4	91,2	86,3
Extremadura	98,6	98,1	97,1	91,0	95,1	93,4	92,7
Galicia	98,2	96,9	94,2	86,1	94,0	88,6	83,1
Madrid (Comunidad de)	97,0	97,4	94,5	85,1	90,0	85,0	86,1
Murcia (Región de)	99,0	98,7	97,5	92,1	95,8	95,2	92,5
Navarra (Comunidad Foral de)	97,0	96,0	93,8	86,6	92,4	88,1	86,4
País Vasco	96,1	94,0	92,4	84,2	87,4	83,0	79,8
Rioja, La	96,6	96,9	93,4	83,9	89,9	84,4	82,0

(1) En una empresa se pueden señalar una o más respuestas.

**EAL-37. EMPRESAS, SEGÚN EL TIPO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES  
DESARROLLADAS EN 2018 Y 2019, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD  
AUTÓNOMA (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	REVISIONES PERIÓDICAS DE LOS LUGARES DE TRABAJO, INSTALACIONES DE SERVICIO Y PROTECCIÓN, INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN, ETC.	FORMACIÓN A LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INFORMACIÓN A LOS TRABAJADORES DE RIESGOS LABORALES Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS	EXÁMENES MÉDICOS RELACIONADOS CON LOS RIESGOS DE LOS PUESTOS DE TRABAJO OCUPADOS	INVESTIGACIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
<b>TOTAL</b>	90,1	84,8	93,6	79,2	60,5
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	87,3	80,3	91,6	72,9	51,1
De 10 a 49 trabajadores	92,6	88,6	95,3	84,3	67,4
De 50 a 249 trabajadores	95,4	95,1	97,8	93,8	87,2
De 250 a 499 trabajadores	98,7	97,5	99,1	97,3	95,1
Más de 499 trabajadores	98,4	98,7	99,1	98,0	98,3
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	94,5	89,1	96,5	90,1	74,2
Construcción	88,6	91,4	96,6	93,0	74,0
Comercio y reparación de vehículos	92,2	84,6	93,3	78,8	57,9
Transporte y almacenamiento	86,3	88,5	93,9	86,8	64,8
Hostelería	88,8	80,3	91,8	65,5	54,7
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	89,8	81,8	89,5	70,1	49,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	90,0	78,5	90,4	73,8	40,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	82,8	83,6	92,4	79,8	61,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	88,2	82,3	94,1	71,1	53,8
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	92,2	88,3	94,9	84,4	66,0
Aragón	90,7	80,4	94,6	90,2	68,6
Asturias (Principado de)	91,1	87,4	93,0	77,0	57,4
Baleares (Illes)	91,1	89,5	94,5	81,8	63,5
Canarias	89,8	89,9	93,9	79,0	56,0
Cantabria	90,8	79,8	91,1	82,7	63,4
Castilla-La Mancha	90,5	86,9	95,9	85,1	68,1
Castilla y León	92,7	82,4	93,8	79,6	56,7
Cataluña	86,9	84,1	91,5	70,3	58,4
Comunitat Valenciana	91,0	86,9	95,3	85,5	62,6
Extremadura	95,3	88,5	96,1	83,7	66,4
Galicia	90,7	81,6	93,7	73,7	56,9
Madrid (Comunidad de)	89,4	81,3	92,7	74,5	54,2
Murcia (Región de)	95,3	90,3	97,9	92,8	72,2
Navarra (Comunidad Foral de)	87,3	77,2	93,6	80,8	65,0
País Vasco	88,0	78,9	90,0	79,2	55,4
Rioja, La	88,5	81,8	92,3	84,1	66,6

(1) En una empresa se pueden señalar una o más actividades.

**EAL-38. EMPRESAS QUE HAN DESARROLLADO ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN 2018 Y 2019, SEGÚN EN QUÉ ASPECTOS HAN ENFOCADO DICHAS ACTIVIDADES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	LAS CONDICIONES MATERIALES Y AMBIENTALES DE LOS LUGARES DE TRABAJO	LOS EQUIPOS DE TRABAJO, INCLUIDAS MÁQUINAS	LOS AGENTES QUÍMICOS PELIGROSOS	LOS AGENTES FÍSICOS (VIBRACIONES, RADIACIONES, RUIDO, ...)	LOS AGENTES BIOLÓGICOS (BACTERIAS/ PROTOZOOS/ VIRUS/ HONGOS Y PARÁSITOS)	LA MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS, LAS POSTURAS FORZADAS, LOS MOVIMIENTOS REPETITIVOS	LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL (CARGA DE TRABAJO, CONTENIDO, RITMO, SUPERVISIÓN, RELACIONES INTERPERSONALES, PARTICIPACIÓN...)
<b>TOTAL</b>	90,4	89,0	54,7	64,7	48,4	84,7	61,0
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>							
De 5 a 9 trabajadores	89,4	87,5	51,2	61,6	47,7	82,4	59,0
De 10 a 49 trabajadores	91,2	90,5	57,7	66,3	48,8	86,7	61,6
De 50 a 249 trabajadores	93,4	90,4	60,7	75,2	50,5	89,2	68,8
De 250 a 499 trabajadores	95,3	92,8	66,5	79,3	54,0	90,9	81,9
Más de 499 trabajadores	96,6	90,8	64,1	80,2	57,7	91,9	86,7
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>							
Industria	91,1	96,8	69,1	85,3	48,1	94,7	58,2
Construcción	88,5	96,2	53,7	79,5	37,5	94,6	58,7
Comercio y reparación de vehículos	89,1	86,8	52,1	59,5	45,0	88,2	61,7
Transporte y almacenamiento	87,9	94,1	46,9	60,3	40,4	89,6	61,5
Hostelería	91,3	89,2	67,6	58,8	73,5	84,2	65,4
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	95,6	76,7	22,9	49,0	31,0	57,8	60,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	94,4	77,7	23,2	51,0	35,5	59,3	59,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares	89,7	83,6	59,0	59,0	48,0	78,4	63,6
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	90,1	83,6	54,3	54,9	47,1	77,2	57,3
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>							
Andalucía	93,0	93,4	66,1	71,7	59,3	85,2	65,6
Aragón	89,4	88,3	51,0	66,4	38,3	88,1	56,7
Asturias (Principado de)	91,4	88,3	52,5	61,0	46,2	83,3	56,5
Baleares (Illes)	87,8	86,7	60,0	62,3	50,4	90,0	67,4
Canarias	91,9	85,4	58,5	60,2	53,1	84,5	62,7
Cantabria	90,1	89,4	49,1	58,7	46,6	83,8	57,2
Castilla-La Mancha	88,8	93,4	63,7	70,9	53,9	87,9	63,6
Castilla y León	92,9	91,3	56,8	67,0	48,2	87,3	57,6
Cataluña	87,2	86,2	46,0	59,0	42,7	82,0	57,8
Comunitat Valenciana	91,2	88,9	61,1	68,7	48,5	88,8	64,1
Extremadura	90,4	94,9	61,4	70,4	53,7	92,6	66,3
Galicia	89,3	91,0	54,5	66,2	46,9	84,2	62,2
Madrid (Comunidad de)	92,6	86,4	47,7	59,1	47,3	80,8	58,6
Murcia (Región de)	92,3	91,3	55,9	74,8	48,3	88,5	68,7
Navarra (Comunidad Foral de)	86,1	87,9	54,8	64,8	40,0	82,8	56,3
País Vasco	88,6	88,2	45,0	63,0	41,3	82,9	53,1
Rioja, La	87,1	90,0	52,4	65,9	40,9	84,6	53,5

(1) En una empresa se pueden señalar una o más respuestas.

**EAL-39. EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN 2018 Y 2019, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LA EFICACIA DE LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LA PLANIFICACIÓN	IMPLANTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO EN ACTIVIDADES PELIGROSAS	ASIGNACIÓN DE LA PRESENCIA DE RECURSOS PREVENTIVOS EN LOS TRABAJOS Y/O PROCESOS PELIGROSOS PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS PLANIFICADAS	FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS MANDOS INTERMEDIOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES PARA LA SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN PREVENCIÓN	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA PREVENTIVA DIRIGIDAS A LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	IMPLEMENTACIÓN DE CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LA TRANSMISIÓN DE RIESGO Y/O LA PROPUESTA DE MEDIDAS POR PARTE DE LOS/LAS TRABAJADORES	LA REALIZACIÓN DE AUDITORÍAS DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
<b>TOTAL</b>	72,5	41,0	47,9	55,1	49,5	53,1	41,0
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>							
De 5 a 9 trabajadores	68,2	35,4	42,7	47,9	46,3	48,3	36,6
De 10 a 49 trabajadores	75,7	45,3	52,1	61,0	51,7	55,9	43,3
De 50 a 249 trabajadores	84,2	54,1	60,1	71,3	58,7	69,0	55,3
De 250 a 499 trabajadores	93,1	61,7	66,5	78,0	66,3	81,4	69,5
Más de 499 trabajadores	93,8	65,5	67,7	81,3	74,2	86,6	84,9
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>							
Industria	78,5	56,7	60,4	66,8	55,7	59,2	45,7
Construcción	76,9	57,9	72,8	71,5	54,1	57,5	40,0
Comercio y reparación de vehículos	71,6	38,8	44,0	50,7	48,3	49,5	42,8
Transporte y almacenamiento	72,4	42,5	48,0	56,8	50,9	58,6	45,3
Hostelería	68,6	35,2	43,2	49,2	48,5	51,0	36,6
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	69,5	16,8	24,6	43,7	46,4	47,0	45,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	70,7	23,0	27,2	41,4	40,3	50,3	39,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	71,4	36,7	43,2	54,1	46,6	53,9	35,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	69,6	34,4	42,3	51,4	47,0	51,2	35,9
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>							
Andalucía	76,6	47,4	53,7	58,0	51,4	53,2	44,6
Aragón	70,0	39,1	46,2	52,4	47,1	49,9	38,0
Asturias (Principado de)	72,9	37,1	44,4	55,3	45,7	48,0	37,9
Baleares (Illes)	69,7	42,2	50,9	57,0	51,8	49,3	44,3
Canarias	71,8	40,9	46,3	55,8	51,1	54,1	39,4
Cantabria	70,8	37,3	46,4	51,6	48,7	47,7	35,7
Castilla-La Mancha	75,3	50,6	55,8	57,2	55,2	55,0	36,5
Castilla y León	72,8	36,2	46,9	51,3	50,5	49,5	35,5
Cataluña	69,5	37,4	43,2	50,5	46,2	51,8	42,0
Comunitat Valenciana	75,2	45,3	50,4	60,3	53,8	62,0	41,9
Extremadura	81,4	45,1	53,0	59,0	57,5	53,5	40,5
Galicia	71,6	37,1	42,2	52,1	42,6	49,7	32,7
Madrid (Comunidad de)	70,8	35,9	47,1	55,9	50,6	53,9	42,8
Murcia (Región de)	80,2	50,1	54,1	61,5	48,8	52,7	38,7
Navarra (Comunidad Foral de)	68,1	40,8	44,5	50,8	38,9	52,2	38,1
País Vasco	68,3	39,4	45,5	51,0	48,2	49,1	42,4
Rioja, La	69,5	35,1	41,2	55,6	42,3	48,2	34,1

(1) En una empresa se pueden señalar una o más actividades.

## ENCUESTA ANUAL LABORAL

EAL

[Volver al índice](#)

## EAL-40. EMPRESAS, SEGÚN LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS QUE HAN SUPUESTO LA PRINCIPAL FUENTE DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS EN 2018 Y 2019, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)

Año 2019. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS	LA EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS ESPECIALIZADAS Y COMPLEJAS (RUIDO, VIBRACIONES, AMIANTO, CANCERÍGENOS, ...)	LA FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS LUGARES DE TRABAJO	LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN SITUACIONES PELIGROSAS (TRABAJOS EN ALTURA, ESPACIOS CONFINADOS, SUSTITUCIÓN DE AGENTES PELIGROSOS, ETC.)	LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA	LA IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS PARA LA ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO QUE ESTÉN OCUPADOS POR PERSONAL ESPECIALMENTE SENSIBLE	LA COMPRA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL	LA COMPRA Y/O ADECUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO (INCLUIDAS MÁQUINAS POR OTROS EQUIPOS NO PELIGROSOS)	OTROS
<b>TOTAL</b>	67,5	24,6	56,4	41,9	16,3	14,8	5,6	48,7	20,0	1,2
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>										
De 5 a 9 trabajadores	60,5	23,4	55,2	43,2	15,5	14,8	6,0	45,1	19,6	1,7
De 10 a 49 trabajadores	73,3	25,4	56,9	40,6	16,8	15,0	5,0	51,6	20,4	0,6
De 50 a 249 trabajadores	83,8	28,8	61,3	39,3	18,8	13,1	5,7	57,5	20,8	1,4
De 250 a 499 trabajadores	85,7	29,5	65,8	42,1	20,3	14,3	7,1	57,2	22,2	1,9
Más de 499 trabajadores	85,4	25,0	68,9	48,7	19,7	19,0	8,9	58,0	20,0	2,2
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>										
Industria	74,7	33,4	50,6	42,0	20,5	13,1	5,2	61,1	28,2	0,6
Construcción	80,7	27,7	67,7	25,1	32,6	4,8	3,4	74,0	23,1	0,5
Comercio y reparación de vehículos	67,6	19,9	53,9	44,4	16,7	17,6	6,2	47,7	18,4	1,4
Transporte y almacenamiento	78,1	24,1	61,9	31,0	11,3	11,7	6,5	59,1	24,5	1,2
Hostelería	52,0	26,0	59,3	48,5	12,4	19,6	5,1	37,0	16,5	0,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	63,5	20,3	51,6	46,4	5,6	17,2	6,6	19,7	13,4	1,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas	65,8	18,2	50,0	49,5	5,4	18,0	7,2	27,5	14,2	3,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	70,7	24,5	61,3	34,0	13,5	8,9	4,2	53,0	21,2	1,8
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	60,7	21,2	52,0	50,0	12,4	16,1	7,1	38,5	15,9	1,7
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>										
Andalucía	70,8	27,1	56,3	40,1	17,7	12,1	7,1	47,1	19,4	1,5
Aragón	76,4	28,5	46,1	39,5	12,7	9,5	5,9	54,4	15,6	1,3
Asturias (Principado de)	67,2	23,1	48,9	37,5	14,3	16,2	7,4	48,8	19,6	1,4
Baleares (Illes)	69,7	22,5	65,4	37,0	17,7	12,3	3,5	46,0	15,7	0,4
Canarias	64,4	22,5	63,5	46,8	18,3	21,2	7,9	40,6	17,1	1,3
Cantabria	72,2	25,9	51,3	37,5	15,7	11,5	4,2	52,8	20,0	2,0
Castilla-La Mancha	67,9	27,2	55,6	43,5	23,1	15,5	5,7	52,1	23,2	0,9
Castilla y León	68,0	25,0	42,7	36,4	18,9	10,8	3,1	54,2	24,9	1,4
Cataluña	58,7	19,5	61,0	48,7	15,4	16,2	5,2	47,6	19,5	1,5
Comunitat Valenciana	73,8	25,6	57,2	39,8	14,1	16,1	5,4	55,6	23,4	0,1
Extremadura	72,0	25,0	60,8	40,4	15,5	17,6	6,8	46,3	17,1	0,7
Galicia	63,1	29,4	51,9	38,5	15,5	13,2	5,2	54,1	22,5	1,1
Madrid (Comunidad de)	64,4	23,6	57,5	43,1	16,3	16,8	5,0	43,4	19,2	1,3
Murcia (Región de)	82,4	34,6	60,8	35,6	17,8	14,6	6,2	46,6	20,3	0,0
Navarra (Comunidad Foral de)	71,9	25,0	39,7	37,1	15,6	8,3	2,9	54,7	22,9	2,0
País Vasco	72,7	23,7	49,0	39,4	14,7	13,1	5,4	49,6	18,6	2,8
Riçia, La	76,1	33,6	49,7	35,9	12,0	13,5	5,0	51,8	15,3	0,8

(1) En una empresa se pueden señalar hasta cuatro actividades.

**ENCUESTA ANUAL LABORAL (EAL)****1. Materia objeto de investigación estadística**

En este apartado, se proporciona información estadística sobre medidas de flexibilidad interna y otras medidas aplicadas en las empresas en 2019, aspectos relacionados con las relaciones laborales, la formación que las empresas han proporcionado a sus trabajadores y temas relativos a las previsiones empresariales.

**2. Fuentes de información**

La información procede de la Encuesta Anual Laboral (EAL) realizada por primera vez en el año 2014, con referencia al año 2013, por la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La Encuesta Anual Laboral está incluida en el Programa Anual 2020 del Plan Estadístico Nacional 2017-2020 entre las estadísticas para fines estatales.

Esta encuesta será cofinanciada por el Fondo Social Europeo con cargo al programa operativo Fondo Social Europeo 2014-2020 de asistencia técnica y cooperación transnacional e interregional (2014ES05SFTA001).

**3. Notas generales**

La Encuesta Anual Laboral (EAL) es una investigación por muestreo dirigida a las empresas.

El directorio utilizado en la encuesta es el "Fichero de Empresas Inscritas en la Seguridad Social". El marco lo constituyen las unidades de este directorio que pertenecen al ámbito investigado por la encuesta y la unidad a investigar es la empresa, definida como unidad organizativa de producción de bienes y servicios que disfruta de una cierta autonomía de decisión. Desde un punto de vista práctico, y en su caso más general, el concepto de empresa se corresponde con el de unidad jurídica o legal, es decir, con toda persona física o jurídica cuya actividad está reconocida por la Ley, y que viene identificada por su correspondiente Número de Identificación Fiscal (NIF).

El Fichero de Empresas se obtiene como una explotación específica de los ficheros de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social en el último día de cada uno de los doce meses del año 2019. Se incluyen todas las entidades por cuya cuenta trabajan personas incluidas en el campo de aplicación del Régimen General de la Seguridad Social (excluido el Sistema Especial de Empleados de Hogar), el Régimen Especial del Mar y el Régimen Especial de la Minería del Carbón. Contiene información referente a la actividad económica que desarrolla la empresa, número de trabajadores, forma legal de la empresa, nombre y dirección, etc.

El ámbito de la encuesta está definido como a continuación se indica:

- **Ámbito geográfico:** Incluye todo el territorio nacional, con excepción de Ceuta y Melilla.
- **Ámbito poblacional:** Lo integran las empresas con cinco o más asalariados en media durante los meses que la empresa ha tenido trabajadores en alta laboral en el año de referencia.
- **Ámbito sectorial:** Se investigan todas las actividades excepto las siguientes secciones de actividad, según la CNAE-2009: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, Actividades sanitarias y de Servicios Sociales, Actividades de los Hogares y Actividades de Organizaciones y Organismos extraterritoriales.

Principales conceptos y variables:

- **Medidas de flexibilidad interna:** Son medidas de flexibilidad interna aplicadas en el año de referencia aquellas que afectaron a los trabajadores de la empresa en algún período del año, independientemente del momento en que se tomó la decisión de su puesta en marcha y de que su aplicación se iniciara antes del comienzo del año de referencia o de que prolongaran su efectos más allá de ese año, y para las que el empresario ha tenido que acreditar razones económicas, técnicas, organizativas o de producción para poder llevarlas a cabo. Esas medidas sirvieron para adaptarse a cambios en las necesidades de la empresa y conllevaron modificaciones en las condiciones de trabajo pactadas previamente (bien fuera por contrato o bien por convenio, pacto o acuerdo colectivo) o establecidas por el empresario.

Estas medidas están reguladas por ley en el Estatuto de los Trabajadores en los artículos 39, 40, 41, 47 y 82.3 y admiten diferentes posibilidades mediante las que aplicar dichas medidas de flexibilidad interna en la empresa: modificación sustancial de condiciones de trabajo (cuantía salarial o sistema de remuneración, jornada de trabajo u horario...), movilidad funcional, movilidad geográfica y suspensión temporal del contrato o reducción de jornada. Además, también se incluyen los cambios de contrato por distinto tipo de jornada.

Las medidas sobre las que se pregunta en la Encuesta pueden haberse aplicado de manera colectiva o individual y pueden haber supuesto o no la inaplicación del convenio colectivo.

Se considera que la decisión se ha tomado mediante acuerdo cuando ha habido acuerdo entre la empresa y los trabajadores afectados o sus representantes legales.

- **Actividades de formación y cualificación:** Como actividades de formación y cualificación se entienden aquellas actividades formativas destinadas a los propios trabajadores de la empresa, previamente planificadas por la empresa y financiadas por esta, en su totalidad o parcialmente, y organizadas e impulsadas con el objetivo del aprendizaje del trabajador.

Puede estar dirigida a todos los trabajadores de la empresa o sólo a una parte de ellos; a trabajadores de todos los centros de trabajo o a trabajadores de sólo alguno de los centros de trabajo; puede estar dirigida exclusivamente a trabajadores de la empresa o participar también trabajadores de otras empresas.

Puede desarrollarse durante la jornada laboral o fuera de la misma; en locales de la empresa o en locales ajenos a la misma; puede ser impartida por personal de la empresa o por personal ajeno a la misma.

No se incluyen las actividades formativas destinadas a trabajadores becarios o con cualquier otro tipo de relación que no sea puramente laboral.

- **Cursos de formación profesional para el empleo:** Son cursos cuyo propósito exclusivo es proporcionar una formación profesional a los trabajadores de la empresa. Pueden ser impartidos en locales de la empresa o ajenos a la misma, por personal de la propia empresa o por personal externo a ésta.

Generalmente, los cursos se imparten en un espacio físico distinto al del lugar de trabajo (aulas de formación dentro de la empresa, centros de formación, etc.) y presentan un alto grado de organización en cuanto a horarios y contenido, pero también se consideran cursos los realizados a distancia, mediante teleformación (on-line) o una combinación.

- **Competencias o habilidades:** Se han agrupado todas las posibles competencias en los siguientes grupos:
  - \* Competencias de dirección: dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo.
  - \* Competencias de trabajo en equipo: técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común.
  - \* Competencias de atención al público/trato a clientes: gestión de la relación con clientes y público, técnicas de venta, etc.
  - \* Competencias administrativas de oficina: facturación, contabilidad, administración del tiempo, etc.
  - \* Competencias técnicas específicas del puesto de trabajo: manejo de maquinaria, venta de un producto o servicio, etc.
  - \* Competencias de resolución de problemas/ conflictos: localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones.
  - \* Competencias en lenguas extranjeras: lectura, escritura, comprensión y expresión oral en lenguas extranjeras.
  - \* Competencias básicas, de cálculo y/o comunicación oral o escrita: operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones, lectura y escritura de documentos cortos, realización de discursos o presentaciones; lectura y comprensión de informes, manuales, artículos, etc.
  - \* Competencias generales de tecnologías de la información: ofimática a nivel de usuario, uso de Internet, etc.
  - \* Competencias profesionales de tecnologías de la información: programación, administración de sistemas, creación de páginas web, etc.
- **Actividad económica:** Los resultados se ofrecen agrupados por secciones de actividad económica tal y como figura en el siguiente cuadro.

Agrupaciones EAL	Secciones de actividad CNAE - 2009
Industria	B, C, D y E
Construcción	F
Comercio y reparación de vehículos	G
Transporte y almacenamiento	H
Hostelería	I
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	J, K y L
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M
Actividades administrativas y servicios auxiliares	N
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	R y S

Una referencia más detallada a las definiciones de los diferentes conceptos utilizados y a la metodología aplicada puede encontrarse en la publicación ENCUESTA ANUAL LABORAL, disponible en el apartado 'Mercado de trabajo' de la página de Estadísticas en [www.mites.gob.es](http://www.mites.gob.es)